EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXVIII · Montevideo, jueves 21 de febrero de 1946 · Número 20.899

MINEROS SEPULTADOS VIVOS

HASSEL (Prusia Oriental) 20 (AFP) — Varios centenares de personas fueron sepultadas vivas en una mina de Unna, cercana a Hassel, como consecuencia de una explosión. Se ignoran las causas del suceso. Brigadas especiales se dirigieron a la ciudad de Unna.

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado.
VIENTOS: Del S. E. al S. O. moderados.
TEMPERATURA: En ascenso.
ESTADO GENERAL: Bueno y caluroso. Perspectivas día 22: Bueno.

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán, Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de SEIS Páginas



● **ESTACION DE RADAR VOLADA.** — Dos sub-oficiales de la R.F.A. resultaron gravemente heridos y otros siete aviadores británicos recibieron lesiones leves, al ser volada la estación de Radar de Monte Carmelo por saboteadores.

Dichos saboteadores, se cree que son miembros del movimiento de resistencia judío, ya que esta estación trabajaba en la localización de embarcaciones que introducían clandestinamente judíos al país.

● **CONFIRMAN LA DECLARACION DE BYRNES.** — El profesor M. L. E. Oliphant, autoridad británica en materia atómica confirmó la afirmación del Secretario de Estado Norteamericano, Mr. Byrnes, en el sentido de que Estados Unidos es el único país depositario del secreto de la bomba atómica.

● **EL RECHAZO DEL DIPLOMATICO AUNOS.** — En Estados Unidos ha causado inmejorable impresión el rechazo del embajador español Aunos por parte del gobierno brasileño.

Declaraciones efectuadas por éste en Curacao, Venezuela, donde llegó con su esposa y sus hijos, dijo, que las imputaciones del Libro Azul eran falsas y que durante su misión en Buenos Aires, únicamente desempeñó su cometido sin participar en actividades ajenas a ello.

● **LOS CONOCIMIENTOS DE RUSIA EN MATERIA ATOMICA.** — El Presidente de la Academia de Ciencias Rusa, aseguró que varios jóvenes científicos rusos lograron el hecho notable de la desintegración atómica.

El porvenir de Rusia —asegura— es de la joven generación.

—En Canadá se espera ansiosamente el anuncio que mañana hará el presidente de la nación sobre la red de espías que actuaba en complicidad con una misión extranjera para obtener vitales secretos.

—En los experimentos navales con la bomba atómica, que habrán de efectuarse en el atolón de Bikini, se emplearán 92 y participarán 25.000 hombres, para los cuales se busca proporcionar toda clase de seguridad.

Ciento cincuenta doctores estarán dispuestos para prestar cualquier clase de auxilio.

● **CONTRABANDO DE NAZIS DENUNCIAN EN MEXICO.** — El diario "Excelsior" de México, publica una sensacional información bajo el rubro: Contrabando de nazis con pasaportes argentinos vendidos en Madrid.

El inspector consular mexicano en Europa asegura que de la Caja Fuerte de la Legación Mexicana en Berlín se extraviaron varios pasaportes en blanco que debieron ser aprovechados por los nazis.

—El corresponsal de "New York Times" en Buenos Aires, afirma que un hijo de Ludwig Freude, de nombre Rudolf, es secretario activísimo del Coronel Perón y quien maneja los fondos de la campaña electoral del Coronel Retirado.

Este hecho es sintomático y daría veracidad a las afirmaciones de Cooke, según las cuales, órdenes de Perón evitaron que el famoso espía, padre de su amigo y correligionario, fuera expulsado del país.

—Un serio problema se le creará al Departamento de Estado, si un amigo de Perón que se encuentra en Nueva York, en calidad de enviado aeronáutico, solicita pistas de aterrizaje para el establecimiento de líneas aéreas entre los dos países.

● **EL SAQUEO EN CHECOESLOVAQUIA.** — El fiscal soviético de Nuremberg, reveló que Adolfo Hitler, al día siguiente de su entrada en Praga, se apoderó de una media docena de excelentes tapices.

Este fué el primer hecho y ejemplo de una larga teoría de depredaciones perpetradas por los nazis en Checoeslovaquia.

La confiscación de oro, a las pocas horas de llegar éstos a dicha nación ascendían a 25 millones de dólares.

—Tres soldados norteamericanos penetraron en una finca de Praga a fin de incautarse de documentos nazis, habiendo protestado las autoridades nacionales por constituir un acto de violación a la soberanía nacional.

● **EL REGRESO DE LEOPOLDO.** — El dirigente del Partido Social Cristiano de Bélgica, aclaró que cualquiera sea el partido que ascienda al poder, no se procederá a llamar de inmediato al Rey Leopoldo.

Si mi partido es llamado al poder —expresó Schryver,— se procederá a hacer una consulta a todos los hombres y mujeres mayores de 21 años en todo el país.

Rusia niega el espionaje en Canadá

No tenía interés en los documentos que se robaron

MOSCU, 20 (United). — La radioemisora local informó esta noche que la Unión Soviética al replicar a cargos canadienses en el sentido de que los rusos estaban inmiscuidos en la red de espionaje recientemente descubierta, declara que el gobierno sabía que se había obtenido dicha información, pero no tenía interés por ella, puesto que podía obtener mejores datos de informaciones publicadas con anterioridad.

El locutor señaló: "Es ridículo decir que se está atentando contra la seguridad canadiense. A pesar de esto, algunos funcionarios soviéticos han sido llamados a declarar ante su gobierno".

La declaración soviética dice que el gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas de Rusia desea llamar la atención acerca de la propaganda antisoviética desatada en radiotelefonía y periodismo, "apoyada por el Canadá", lo que constituye un acto inamistoso.

"Esta campaña antisoviética es parte de un plan del gobierno canadiense destinado a dañar intereses soviéticos. También debe tenerse en cuenta que la declaración de King al final de la sesión de la ONU, parece ser una especie de respuesta al desagrado ocasionado a sus amigos por los representantes soviéticos".

Se dice que la declaración ha sido entregada al representante canadiense por el vicecomisario de Relaciones Exteriores Simón Lozovsky.

El documento expresa que cuando se entregó a Rusia una declaración de Mackenzie King el 15 de febrero, se declaró que la mención de "alguno de los colaboradores de la misión extranjera en el documento, corresponde al personal de la embajada soviética en Ottawa".

Moscú informó que después de haber investigado los cargos incluídos en el documento, decidió que era necesario formular una declaración oficial.

"Dicha información no había sido requerida por organismos soviéticos, puesto que en publicaciones impresas habían aparecido con anterioridad artículos mucho más completos técnicamente acerca de radiolocalización y asuntos similares, tal como en la bien conocida revista estadounidense "Attonic Energy".

En vista de esto, sería ridículo que la trasmisión de datos de pequeña significación pudiera constituír cualquier clase de amenaza contra la seguridad del Canadá.

Por otra parte, debe tenerse presente el hecho de que el enviado soviético en Canadá y otros miembros del personal de la embajada soviética, contienen relación alguna con estos sucesos".

"Al mismo tiempo, el gobierno cree necesario llamar la atención con respecto a la campaña desenfrenada contra la Unión Soviética, desatada en la prensa y la radio canadienses simultáneamente, con la declaración emitida por el gobierno canadiense el 15 de febrero. Esta campaña soviética está apoyada por muchos organismos canadienses. Al mismo tiempo, el gobierno canadienese está adoptando la misma posición directamente destinada a alentar esta campaña periodística y radiotelefónica, inamistosas hacia la Unión Soviética, que es incompatible con las relaciones normales entre los dos países. Conjuntamente con la estupefacción causada por el hecho desusado de que el gobierno canadiense haya publicado esta declaración el 15 de febrero en lugar de requerir previamente una explicación del gobierno soviético, como se acostumbra entre países que mantienen relaciones normales. En lo que pudiera corresponder a la posibilidad de que el gobierno canadiense tuviera otros motivos que no tuvieran relación con los intereses de preservar la seguridad del Canadá, debe reconocerse que la desenfrenada campaña antisoviética mencionada más arriba ha sido parte de un plan del gobierno canadiense destinado a dañar políticamente la Unión Soviética".

No se puede considerar como accidental que la declaración de Mackenzie King, se produjera precisamente en el momento en que se cerraba la sesión de la Asamblea, la Organización de las Naciones Unidas donde los delegados soviéticos formularon declaraciones en defensa de los principios de la democracia y la independencia de las naciones pequeñas. Aparentemente, la declaración de Mackenzie King y la campaña antisoviética desatada en Canadá, en conjunción con ella, constituyen algo así como una respuesta a todas las cosas desagradables que se han dicho a los amigos del señor King por boca de los delegados soviéticos en la sesión de la Asamblea. Hoy febrero 20, el Comisario Interino de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética Lozovsky, entregó el texto de la presente declaración del gobierno soviético al Encargado de asuntos del Canadá, señor Marand".

RUSIA EMPLEA LOS MEJORES ESPIAS

NUEVA YORK, 20 (United).— En un editorial que publica hoy, el "New York Times", dice: "La información relacionada con el espionaje ruso en Canadá es sensacional, pero nosotros no dudamos que los agentes del Soviet, están operando en todos los lugares donde el Kremlin cree que se puede obtener informaciones relacionadas con la bomba atómica —que podría ser usada alguna vez para la conquista de su propio terreno. Tenemos ahora una buena cantidad menos de respeto hacia Rusia del que le tendríamos, si no hubiera realizado tales esfuerzos por medios de sus mejores agentes de espionaje.

Estas revelaciones no son como para enfurecernos. Son simplemente un aviso de que nos conviene hacer lo mismo, organizar un sistema de espionaje por nuestra cuenta, que sea tan eficiente y con tanto alcance como el servicio de espionaje de cualquier país.

LAS CEREMONIAS EN EL VATICANO

ROMA 20 (United) — El Papa Pío XII impuso hoy las birretas del sacro colegio en las cabezas de los 29 nuevos Cardenales en una solemne ceremonia celebrada esta tarde en el salón del trono del Vaticano, tras de lo cual, el Pontífice pronunció un discurso por radio dirigido a todo el mundo.

Su alocución, fué el primer discurso público que pronunció desde que se inició el Consistorio el pasado lunes.

Más de 4.000 personas llenaban el "Salón de Bendiciones" para escuchar la palabra del Soberano Pontífice.

El Papa estuvo sentado en su trono durante la imposición de las Birretas. Un maestro de ceremonias anunciaba a cada uno de los nuevos Cardenales, que se aproximaban al trono inclinándose reverendamente tres veces y besando el anillo del Pontífice, tras de lo cual el Papa les imponía la birreta.

Al concluir la ceremonia, el Cardenal armenio Agathonian habló desde los salones del trono Papal, expresando el agradecimiento de los nuevos Cardenales.

El Papa comenzó su discurso a las 1.45 de la tarde.

Después de esa ceremonia el Sumo Pontífice regresó a sus aposentos privados, donde recibió a los Cardenales en audiencias privadas para entregar a cada uno un anillo de oro macizo con un enorme topacio.

Más tarde, los nuevos purpurados regresaron a sus residencias, vistiendo ya los colores cardenalicios y ostentando la cruz pectoral, suspendida de un cordón de oro y rojo.

El Cardenal José Caro Rodríguez de Chile, no puso asistir a la ceremonia de hoy.

El boletín oficial del Vaticano dice que ha mejorado de su neumonía y que su temperatura apenas es superior a la normal.

A pesar de los preparativos de esta tarde para la ceremonia, el Papa recibió al teniente general J. Let, comandante de las fuerzas de los Estados Unidos en el Mediterráneo, así como a 200 capellanes norteamericanos, que le fueron presentados por el Cardenal Spellman.

Mañana, los nuevos Cardenales asistirán junto con los antiguos al Consistorio público en el cual, el Sumo Pontífice les entregará el capelo cardenalicio (sombrero rojo bordado de 15 borlas).

Este sombrero no vuelve a aparecer en vida del Cardenal, sino en su muerte en que es colocado sobre el féretro del extinto príncipe de la Iglesia.

La ceremonia se realizará en la Basílica de San Pedro, ante una concurrencia que se calcula ascenderá a 15.000 personas, entre los Prelados invitados y el público.

CIUDAD DEL VATICANO 20 (AFP) — El próximo sábado, el Papa impondrá personalmente el palium a los nuevos Cardenales.

NUEVA LUCHA EN PLAZA ONCE

UN MUERTO EN LA TRAGICA JORNADA

BUENOS AIRES, 20 (AFP. — Al promediar la tarde se produjo un violento tiroteo en Once, entre los grupos democráticos y peronistas. A consecuencia del suceso resultaron un muerto y dos heridos.

PANICO EN EL CEMENTERIO OESTE

BUENOS AIRES, 20. (United). — Aún latente la dolorosa impresión causada por los sucesos de ayer en Plaza Once, otro desorden de proporciones vino a sacudir una vez más el ánimo de los ciudadanos democráticos, que, en piadosa procesión concurrieron al cementerio del Oeste para dar sepultura a los restos del estudiante Javier Estrada, una de las víctimas de la trágica jornada.

Cuando parte de la concurrencia que había formado el cortejo se retiraba de la necrópolis del Oeste, se escucharon 4 o 5 disparos de armas de fuego, persibiéndose desde la salida del cementerio el eco del revuelo ocasionado, mezclándose los gritos de socorro de algunas mujeres que solicitaban la presencia de las tropas, con las voces de los hombres que trataban de localizar el origen del episodio.

Existe la presunción de que oculto en algún lugar propicio, posiblemente detrás de algún monumento alguien hizo los disparos de revólver al aire con el exclusivo propósito de sembrar el pánico entre la concurrencia. El objeto fué logrado pero la serenidad y prudencia puesta en práctica por efectivos del ejército y de la marina que montaban guardia y vigilancia, evitó que el episodio adquiriera características trágicas.

En pleno desarrollo de la incidencia se pudo observar que los oficiales ordenaban a las tropas echaran cuerpo a tierra, previniendo que nadie efectuase disparos.

Restablecida la calma, soldados y marinos que montaban guardia en la entrada al cementerio, penetraron al mismo procediendo a palpar de armas a la concurrencia e invitándola a desalojar el lugar.

Este procedimiento se desarrolló sin violencia. Posteriormente y cuando la concurrencia se dispersaba en las calles cercanas al cementerio, la policía intervino con gases lacrimógenos para evitar cualquier intento de manifestación.

EL SEPELIO DE ISAAC SULKIN

BUENOS AIRES, 20 (United). — Un censurable incidente se produjo poco después de mediodía, luego de ser entregados a sus familiares, los restos de Isaac Sulkin, argentino, de 21 años, que falleciera a consecuencia de las heridas recibidas en los sucesos ocurridos ayer, en la Plaza Once. Mientras varios centenares de personas se hallaban en el domicilio del extinto, en la calle Pasteur, 527, poco después de la llegada del fúnebre. En esas circunstancias pasó por el lugar un tranvía de la línea 56, desde cuyo interior, un individuo profirió un grito de "Viva Perón!". La concurrencia reaccionó inmediatamente, trepándose varias personas al vehículo, mientras otras quitaban el troley del cable eléctrico para impedir que el mismo siguiera su marcha. Se produjo entonces una enorme confusión, pues, el provocador fué castigado severamente por los demócráticos, pese a lo cual, pudo escabullirse luego, logrando desaparecer. Mientras tanto dentro del tranvía, varias mujeres sufrieron crisis de nervios, que les provocaron desvanecimientos. La Policía se hizo presente cuando todo había finalizado. Alrededor de las 15 horas fueron retirados los restos de Sulkin, iniciándose el cortejo que se dirigió al cementerio de Liniers, donde se llevó a cabo la inhumación, mientras tanto a escasos metros del cementerio israelita, colocados en las vías del ferrocarril, un grupo de muchachones enarbolando camisas al tope de unos palos, provocaba de palabras a las personas que aguardaban la llegada del cortejo. Los perturbadores llevaban a manera de estandarte un gran retrato del candidato continuista. Momentos antes de la llegada del cortejo fúnebre, se hizo presente en la necrópolis, el Dr. Tamborini, acompañado del Dr. Nario Rojas, provocando su presencia una extraordinaria emoción entre los presentes.

HERIDOS GRAVES EN VEDIA

VEDIA, 20 (United).—El choque de afiliados radicales y laboristas, que se agredieron a balazos, determinó heridas graves a tres personas. El hecho ocurrió en las afueras de la localidad, en instantes en que era asaltado un camión de propaganda partidaria de la Juventud Radical, por elementos laboristas.

El conductor del vehículo, Rogelio Vega, fué herido con un arma blanca y desde el suelo, consiguió repeler la agresión a balazos, hiriendo a Julio Ducasse y Andrés Oldán.

Estos últimos son sujetos de pésimos antecedentes policiales.

EL ESTADO DE SITIO SE LEVANTARA ALGUNAS HORAS

BUENOS AIRES, 20. (United) — Los cronistas destacados en la Casa Rosada han recibido la impresión generalizada, que el estado de sitio sólo será levantado durante las horas del comicio, el próximo domingo.

Esta medida de emergencia mantenida durante cuatro años, sería restablecida a las 18 del domingo, luego de ser anulados sus efectos a partir de las ocho

LLEGO SOLA LA "DESCAMISADA"

BUENOS AIRES, 20. (United). — Una extraordinaria cantidad de público esperó durante largas horas el arribo del candidato laborista a la presidencia de la República, Coronel retirado Juan D. Perón, en la Estación Once, punto final de la jira que realizó por el sur y el oeste de la Provincia de Buenos Aires.

El público que hizo un estacionamiento de 8 horas se retiró defraudado cuando constató a la llegada del tren especial conducido por una locomotora que ostentaba un letrero que decía "La descamisada", que el coronel no figuraba entre la comitiva.

Se supo en esas circunstancias que Perón, luego de hacer uso de la palabra en la Basílica de Luján, se dirigió en automóvil a una quinta en razón de que se hallaba enfermo.

Entretanto, elementos peronistas se habín estacionado desde el mediodía a todo lo largo del trayecto de la línea férrea entre Luján y la Estación Once.

En las estaciones se improvisaron reuniones durante las cuales, se entonaron cantos al son de la música de congas que decían: "cheque, cheque, che; chorro, chorro, chorro".

Fuerzas del ejército y de la policía establecieron una rigurosa vigilancia en la Estación Once, pero ello no impidió que adictos al coronel Perón garabatearan con tizas paredes y vidrieras.

H. TRUMAN FIRMO LA LEY SOBRE GARANTIA DEL EMPLEO Y TRABAJO

WASHINGTON 20 (United) — El Presidente Truman ha firmado hoy la ley sobre garantía del empleo y trabajo. El decreto representa un término medio entre el "empleo y trabajo para todos" en la forma primeramente acordada por el Senado y el sistema de "empleo para el mayor número de personas" fué aprobado por la Cámara.

El nuevo decreto ley, llamado "ley de empleo y trabajo 1946" es considerado por los antiguos patrocinadores del sistema como un paso de gran importancia hacia la obtención de empleos y trabajos para todos.

Añaden que lo importante ahora es que el Presidente elija con acierto las personas que integrarán el Consejo que se encargará de la ejecución del acuerdo y que el Congreso apruebe rápidamente las leyes efectivas para su efectividad.

El decreto constituye una importante innovación en la vida económico-social de Estados Unidos. Por él se ordena que se empleen todos los medios y recursos posibles para que todas las personas útiles que necesiten trabajo y busquen empleo u ocupación encuentren facilidades para ello. Ordena el gobierno que mediante consultas con los representantes de la agricultura, industria y trabajo y las autoridades locales, se fijen normas precisas para el "aumento de la producción, empleos y poder adquisitivo".

Con arreglo a la nueva ley, el Presidente presentará al Congreso, en un plazo de 60 días, después de la inauguración de cada nuevo período, un "informe económico" sobre producción, empleos y capacidad adquisitiva del país.

Junto a este informe presentará un programa elaborado de acuerdo con el Consejo Económico, para lograr el máximo de empleos y trabajo para el año siguiente.

LA UNION DEMOCRATICA TRIUNFARA ROTUNDAMENTE

BUENOS AIRES, 20. (AFP) — "Después de haber realizado una gira de propaganda política que abarcó catorce provincias, tengo la profunda convicción de que la Unión Democrática vencerá a sus adversarios por diez votos contra uno", declaró Enrique Mosca, candidato a la vicepresidencia, luego de su arribo a Buenos Aires, después de recorrer en la última parte de su campaña en el interior, las provincias de San Juan, San Luis y Mendoza.

El doctor Mosca no parecía nada fatigado por la dura gira que acaba de realizar en compañía del doctor Tamborini.

Con gran entusiasmo nos habló de las manifestaciones de las muchedumbres que los acogieron en las diversas ciudades al llegar el tren.

"Hice —dijo Mosca— toda la campaña electoral de 1937 en compañía de Alvear, y puedo decir que en aquella época el fervor popular era impresionante, tanto como en estos días afiebrados que estamos viviendo. Pero en aquel entonces representábamos a un sólo partido, mientras que en la actualidad hemos logrado la unión de todos los demócratas. Por ende el entusiasmo de las poblaciones se ve duplicado. Sobre todo el de las mujeres, es índice claro de un ferviente civismo. Puedo decir que nunca contemplé un espectáculo tan reconfortante y tan altamente cívico como el que proporcionan las masas que apoyan a la Unión Democrática. A todas horas del día y de la noche debimos responder a las manifestaciones entusiastas; en las pequeñas estaciones donde se detenía el tren, sin importar la hora en que sucedía ello, nos esperaba un pueblo frenético aclamando la democracia; sucedía lo mismo en cuanto se detenía el ferrocarril para reparaciones o su alimentación".

MR. BRADEN EXSALTA EL PANAMERICANISMO

NUEVA YORK 20 (United) — El Secretario de Estado auxiliar, Sr. Spruille Braden dijo que en la próxima conferencia de Río de Janeiro se habrá ganado mucho si consigue mantenerse la paz permanente en el Hemisferio Occidental mediante el sistema interamericano en el caso infortunado de que la paz del mundo resultase un obstáculo inalcanzable.

Añadió que, conforme lo ha expresado muchas veces, el sistema interamericano es el pilar de gran fuerza para el sistema mundial.

Afirmó después, que con referencia al sistema interamericano, no es posible hablar de acción unilateral de ningún país y que cualquier acción posible debería contar con la aprobación de una mayoría muy grande y que la propuesta del canciller uruguayo Dr. Eduardo Rodríguez Larreta no significa intervención ninguna y, menos intervención unilateral.

Braden habló en un reportaje grabado y trasmitido por la radioemisora de la National Broadcasting Company, y dijo, que aunque la política exterior de Estados Unidos, sea expresión directa de actitud unilateral, la adopción política independiente sería imposible si no se tuviera en cuenta las obligaciones y deberes asumidos juntos con las demás naciones.

NO HAY VETO NI RESTRICCIONES

"En nuestras conferencias —expresó Braden— obramos por el voto de la mayoría. Ningún país tiene más de un voto y no hay veto ni restricciones. Cuando se habla de intervención unilateral se habla, sencillamente de algo imposible, por que nadie, en este hemisferio la va a permitir y nosotros menos que nadie'i. Dijo luego, que Estados Unidos, por ser el país más fuerte, ha suscitado, quizás, más sospechas que los demás países y, por tal razón, se muestra cauto en todo lo que se refiere a cuestiones de intervención "pero hay que recordar que también tenemos obligaciones firmadas en varias conferencias y que no vamos a faltar a nuestra palabra".

"Tal como lo entiendo —añadió Braden— la propuesta uruguaya no significa intervención, y menos aún, unilateral.

Los principios fundamentales sobre que descansa dicha propuesta forman parte integrante del sistema de principios comunes a todas las naciones de América.

Por otra parte, los derechos y principios a que se refiere el canciller uruguayo, han sido promulgados y aceptados por una mayoría de naciones en conferencias interamericanas. No queremos imponer nuestra voluntad a nadie pero nos reservamos el derecho a manifestar nuestra opinión abiertamente cada vez que esos principios son violados deliberadamente".

LA PROPUESTA DE NUESTRO CANCILLER

En lo referente al proyecto del Ministro uruguayo, seríamos los primeros en Estados Unidos en pedir varias protecciones. Como se sospecha más de nosotros que de otros países, pediríamos, por ejemplo, que se contase con un mínimo de votos para presentar el problema y después la decisión tendría que ser por una mayoría muy grande para hacerla factible.

El Sr. Spruille Braden terminó diciendo: "La existencia del sistema interamericano, no sólo no contradice la aspiración general de estructurar la organización mundial, sino que, por el contrario, contribuye directamente a la solidez y estabilidad de esa organización.

Si por desgracia, la paz del mundo, resultase un objetivo inalcanzable, algo habríamos ganado, si consiguiésemos mantenerla de modo permanente en amplia zona mundial y eso es lo que vamos a buscar en la conferencia de Río de Janeiro.

★ ☆ ☆ ★ ★ ☆

FRANCO PREPARA UN ATAQUE CONTRA LOS GUERRILLEROS

TOLOSA, 20. (AFP) — En los círculos republicanos españoles de esta ciudad se indicó que el gobierno franquista prepara importantes operaciones militares en el territorio hispano, dirigidas contra los "guerrilleros" que han visto acrecidas sus fuerzas en los últimos meses.

En este sentido se observó que se están realizando importantes concentraciones de fuerzas policiales y ejércitos regulares para poner en ejecución las órdenes del comando militar, de "arrasar con la oposición guerrillera".

DECLARACIONES DE UN LIDER MONARQUICO

LAUSANA, 20. (United). — El monárquico español Marqués Ignacio Luca de Tena, uno de los más firmes partidarios del pretendiente Don Juan, declaró hoy a la United Press, en el curso de una entrevista, que las posibilidades de una solución monárquica para resolver las dificultades que atraviesa España predomina hoy en medio de las controversias de Franco y los republicanos españoles.

Luca de Tena reiteró que la monarquía restaurada bajo el pretendiente —que espera se denominaría Juan III— sería constitucional. Agregó que actualmente no hay ninguna posibilidad de llegar a un acuerdo entre Don Juan y Franco a causa de que este último "insiste en que se perpetúen sus ideas y su régimen.

A la pregunta, "¿Estima usted que la República no sería eficaz para resolver la actual situación de España y unir a todos los españoles?", Luca de Tena contestó: "En España, la experiencia nos demuestra que, república es sinónimo de anarquía. Jamás hubo en España menos libertad y democracia que durante la segunda república, a pesar de que su constitución era democrática y liberal. El movimiento nacional de 1936 no se produjo contra un estado legalmente organizado, porque cuando el ejército se sublevó seguido de la mayoría del país, ya no existía la legalidad".

¿Cuáles son las decisiones políticas que usted prêve que armonizarían la futura monarquía con las libertades de la Carta del Atlántico? — inquirió el corresponsal.

Luca de Tena replicó:

"España necesita una representación nacional basada en el sufragio, y así lo expresó el rey (Don Juan) en el manifiesto de la primavera pasada.

A mi juicio — siguió diciendo — debe establecerse en forma distinta a como existió antes.

Las constituciones más democráticas de América, empezando por la de los Estados Unidos, excluyen del sufragio a los analfabetos. Como decisión política para unir a todos los españoles considero necesario que la monarquía cierre desde el principio todos los procesos de responsabilidades anteriores a la restauración".

Al preguntársele si cería que Franco estaría dispuesto a aceptar la monarquía, respondió:

"Me parece que el Gral. Franco está dispuesto a aceptar la monarquía como una solución para salir de las dificultades actuales, pero a condición de que la monarquía se le someta, que se nutra de sus mismas ideas y gobierno con sus procedimientos. Esto es lo que el Rey Don Juan III no acepta".

¿Y cree usted que los antiguos republicanos aceptarían la monarquía?

Su contestación fué "Creo sinceramente que la acataría la inmensa mayoría de los que están en España. Y también muchos que se encuentran en el extranjero. Pero conste que hablo de republicanos. Los extremistas no la aceptarán".

¿A qué atribuye usted, principalmente la suerte corrida por la República?

A que en España —dijo— no había más verdaderos republicanos, que unos cuantos intelectuales, la mayoría de los cuales están muy allá. Los demás eran socialistas de extrema izquierda, comunistas o anarquistas, pero no demócratas ni liberales.

CONFINARON AL GENERAL ALFREDO KINDELAN

MADRID, 20 (United). — El teniente general Alfredo Kindelan, conocido por sus ideas monárquicas y que fué quien proclamó a Franco jefe del movimiento al tenerse la noticia del fallecimiento del General Sanjurjo, ha sido confinado en la isla de la Palma, pequeño islote de las islas Canarias, coincidiendo su destierro con la ofensiva contra los profesores universitarios que firmaron el documento en favor de la restauración de Don Juan.

Dichos profesores han recibido una orden del Ministro de Educación, en la que se les prohibe dictar sus clases durante 8 días. Por otra parte, el ex-ministro de Relaciones Exteriores y ex-embajador en el Vaticano, Messia, catedrático de derecho internacional, ha sido arrestado por los estudiantes falangistas, que le destrozaron el automóvil.

Síntesis de las Ultimas Noticias

MUSSERT CONFIABA EN LA ATOMICA NAZI. — Mussert, juzgado como criminal de guerra, declaró en la sesión de hoy de su proceso: "Los alemanes me habían revelado la existencia en su poder de una bomba atómica, y que conocían la forma de fabricarlas; por ello creí hasta el fin en su victoria sobre los aliados".

Agregó que la formación de la Confederación germánica, no significaba necesariamente la eliminación de Holanda como estado independiente y libre de regirse autónomamente.

RECHAZA EL VOTO OBLIGATORIO. — El principio del voto obligatorio, propuesto para ser aplicado en las próximas elecciones, fué rechazado en la Comisión de Constitución de la Asamblea. Votaron en contra los comunistas y socialista, obteniendo una mayoría de 23 votos y a favor los republicanos populares y los independientes, que totalizaron 17 votos.

EL NUEVO EMBAJADOR SOVIETICO ANTE BRASIL. — En viaje a Río de Janeiro, donde desempeñará el cargo de embajador de la URSS en el Brasil, llegó a esta capital el Sr. Jakob Souritz, que había desempeñado igual cargo en París.

Las informaciones según las cuales el Sr. Souritz iba a ser nombrado embajador en Ottawa o Méjico están desprovistas de fundamento. Se confirma que es en Río de Janeiro donde el Sr. Souritz desempeñará el cargo diplomático señalado.

GABRIELA EN EL INDEX ESPAÑOL. — Pocos artículos han consagrado hasta el momento los periódicos españoles a la obra de Gabriela Mistral.. — Celebraron como era de esperar la adjudicación del Premio Nobel, hablaron de su viaje a París, Roma y Londres, publicaron su fotografía, pero personalmente un silencio casi completo ha reinado sobre su obra, que durante la República fué muy popular. Lo que pasa es que el nuevo orden la ha colocado en el index.

POSTERGAN LA CONFERENCIA ECONOMICA. — Los delegados a la Unión Panamericana decidieron postergar la Conferencia Económica a realizarse en Wáshington a fines del mes de abril. Todos los delegados votaron a favor de la postergación salvo el argentino que votó en contra y Bolivia y Panamá que se abstuvieron.

LAS IMPORTACIONES FRANCESAS SE INCREMENTARIAN. — En círculos bien informados de París, vinculados con elementos argentinos en esa capital, se indicó que el Ministro de Abastecimientos, Longchambon, tiene la intención de dirigirse en breve a la Argentina con el fin de estudiar las posibilidades de aumentar las importaciones de productos argentinos a Francia, en especial grandes cantidades de carnes.

LYE HABLO DE LA "ONU". —El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Sr. Lye expuso ante dos mil personas, invitadas por la Asociación de estudiantes, el funcionamiento de la O. N. O., así como los primeros resultados de la misma. "Ciertos órganos de la prensa extranjera—se lamentó Lye— gustan exagerar las divergencias inevitables que se presentaron durante la discusión de los asuntos internacionales, tendiendo así a suscitar el pesimismo injustificado".

DODERO NO ES AMIGO DE PERON. — Allegados al millonario argentino, Sr. Alberto A. Dodero, negaron rotundamente, que este sea amigo íntimo del Coronel Perón, como afirma el artículo publicado esta mañana por el "Herald Tribune". Fué imposible dar con Dodero para entrevistarlo.

Se dijo, que "Dodero no es amigo íntimo de Perón y que no tiene ninguna concesión del gobierno argentino con respecto a la línea aérea".

DETENIDOS DE LOS DESORDENES DE ESTA TARDE. — Las autoridades de la comisaría 29, informaron que en el desorden ocurrido esta tarde, en el Cementerio del Oeste, durante el sepelio de Astrada, fueron detenidas 22 personas. Tres de ellas portaban armas.

DIO A LUZ SIETE MELLIZOS. — El corresponsal del "Exchange Telegraph" en París, informa que la esposa del dueño de un café dió esta noche a luz siete mellizos, cuatro del sexo femenino y tres del masculino, todos los cuales nacieron con vida.

DENUNCIA DE "LA PRENSA" INEXACTA. — El jefe del distrito militar "Buenos Aires" hace saber que la noticia publicada por el diario "La Prensa" del día de hoy referente a la retención de libretas de enrolamiento, es completamente inexacta.

EL CUARTO INTENTO DE CANDIOTTI. — Prosigue con buen éxito su cuarto intento de unir Rosario con Buenos Aires el veterano nadador Pedro Candiotti. El extraordinario deportista registró su paso por frente a San Nicolás a las 19 y 30 horas.

Una extraordinaria cantidad de público se había situado en la zona portuaria y en las cercanías del local de la subprefectura, tributando entusiastas demostraciones de simpatía al nadador.

Notas Rurales

NO HUBO MOVIMIENTO EN TABLADA

LA SITUACION de gran anormalidad producida en las operaciones del martes, en las que se concretaron a recibir, los frigoríficos extranjeros, los apartes que habían hecho con anterioridad sus compradores en campaña y el Frigorífico Nacional lo que necesitaba para el servicio del abasto, dejó de presentarse ayer al no realizarse ninguna operación en la Tablada.

Los remitentes, atentos a las consecuencias del conflicto obrero, que paraliza de hecho las transacciones de ganados, suspendieron los embarques, anulando los pedidos previos de vagones.

Se mantiene, pues, en pié el estado de huelga del personal de los tres frigoríficos y de la Tablada, no pudiendo informar por el momento ninguna novedad respecto a la vuelta de los obreros al trabajo.

A últimas horas de la tarde de ayer, se seguían los trámites de arreglo, pero no se conoce ninguna posibilidad concreta de arreglo o de algún acuerdo que ponga nuevamente en acción a los 20.000 huelguistas que afecta este paro.

Deben, por lo tanto, suspenderse todos los embarques de haciendas a realizarse en estos días y hasta tanto se dé solución al conflicto.

PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

TRIGO. —

Trigo de pan, base 78, los cien kilos, nominal: trigo de fideos bueno a superior de $ 10.60 a $ 10.80; trigo de fideos regular de $ 9.50 a 10.00 los cien kilos

MAIZ. —

Maíz fino buena a superior los 100 kilos a $ 13.00; maíz común bueno a superior viejo de 11.50 a 12.60; regular viejo, nominal; nuevo seco o calidad de $ 12.00 a 12.20.

LINO. —

Lino de consumo según muestra de $ 12.40 a 12.60 los cien kilos; lino exportación base 4 % Dársena Montevideo, nominal.

FORRAJES. —

Alfalfa superior de $ 6.10 a 6.30 los 100 kilos; regular a buena (nueva) de $ 5.50 a 5.80; mezcla buena a superior (nueva) de $ 5.00 a 5.30; mezcla regular (nueva) de $ 4.20 a 4.50.

Pasto nuevo según estado y calidad de $ 4.00 a 4.20 los 100 kilos; paja según clase, nominal.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS. —

Avena superior los 100 kilos nominal; avena buena de $ 11.00 a 11.30; avena regular de $ 9.50 a 10.00; cebada según calidad de $ 10.00 a 10.20; porotos de manteca del país de $ 29.00 a 30.00; porotos blancos chicos, sanos y limpios, no hay; porotos de color sanos y limpios, no hay.

Alpiste bueno a superior de pesos 16.00 a 16.50; alpiste regulares de $ 14.00 a 15.00.

Girasol con bolsa, nominal, na saca cuya colocación es más laboriosa.

CEBADA. — Firme, con sensible mejora de precios, haciéndose notar que la oferta es casi nula.

ALPISTE. — El mercado no ofrece variantes que señalar.

TABLADA DE SUINOS

Lo mismo que decimos para los negocios del mercado de haciendas, lo repetimos para las transacciones de la Tablada de Porcinos del Cerro, afectada también por el movimiento de huelga.

Ayer llegaron algunos lotes de animales que quedarán a campo hasta que se solucione el conflicto obrero y es necesario advertir a los remitentes que se abstengan de hacer nuevos envíos, pues el movimiento será nulo en este mercado hasta tanto se llegue a un acuerdo con los huelguistas.

SE VAN AFIRMANDO LOS PRECIOS DE LAS LANAS

Durante los días de la semana actual se sigue registrando muy buen interés por las lanas supras, superiores y corrientes buenas, que se ha iniciado en el mercado local hace un par de semanas.

Las cruzas supras de gran finura se cotiza desde $ 10.70 a $ 10.90, y se sobrepasa ese límite cuando se trata de ofertas de lotes que se distinguen por su abundancia de primas. Las superiores también han tenido un pequeño aumento, ya que se cotizan entre $ 10.30 y $ 10.50; y en cuanto a las buenas corrientes es fácil obtener por ellas de $ 9.80 a $ 10.00.

Después de estas clasificaciones siguen contando con el interés de los representantes de la exportación las lanas de cordero, que, aun cuando se opera más despacio, siguen alcanzando una cotización que llega entre $ 7.00 y $ 7.20.

Las demás clases de textil, las lanas gruesas y las inferiores, son de laboriosa venta, haciéndose alguna que otra operación de escaso volumen y de carácter aislado que no dan lugar a formular precios ya que los que se conocen tienen la elasticidad que corresponde a lo que representa la calidad o defectos de cada lote.

ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

Durante el día de ayer se registraron las siguientes entradas de cereales y subproductos de la ganadería en el mercado de la capital.

Por Estación Central. — 3.035 bolsas de trigo, 62 ídem. de cebada, 167 ídem. de papas, 182 ídem. de alpiste, 755 ídem. de lanas, 5 ídem. de cerda, 8 atados de pieles lanares, 23 fardos ídem, 242 piezas ídem., 377 ídem. cueros vacunos secos, 53 ídem. salados, 39 ídem. becerros, 6 atados ídem. y 2 ídem. cueros de cordero.

Entradas fluviales. — 179 bolsas de lanas, 8 ídem. de cerda, 128 atados pieles lanares, 11 fardos ídem., 211 piezas cueros vacunos secos, 1.251 ídem. salados, 6 atados becerros, 11 piezas cueros de potro y 23 atados cueros de cordero.

ADVIERTE LA DIRECCION DE ASUNTOS ECONOMICOS

Ante la fundada presunción de que personas inescrupulosas, asumiendo una representación que no les corresponde, visitan comercios que han sido sancionados previamente por Inspectores de la Dirección General de Asuntos Económicos, ofreciendo sus servicios para eximirlos de las sanciones pertinentes a cambio de una retribución en metálico esta Oficina se hace un deber en llamar la atención del comercio en general, a fin de que no se deje sorprender por tales impostores.

Los funcionarios Inspectores de la Dirección General de Asuntos Económicos van munidos en todos los casos de su respectivo Carnet, el que documenta fehacientemente su identidad y representación. — Roberto Durán — Director General de Asuntos Económicos.

EN EL PABELLON T. B. C. DE TACUAREMBO

CONTRIBUCION DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Con motivo de la terminación del Pabellón T. B. C. de Tacuarembó, la Intendencia Municipal de aquel Departamento, ha arreglado los caminos que circundan dicho establecimiento y lo unen al Centro Departamental de Salud Pública.

Se trata de una valiosa contribución de la Intendencia local que asciente aproximadamente a la suma de $ 1.100.

El Ministerio de Salud Pública ha agradecido como correspondía al Intendente de Tacuarembó, Ingeniero Don Manuel Rodríguez Correa, esa importante cooperación en las mejoras de la obra social que desarrolla ese Organismo.

EL ACUERDO DE AYER EN LA SUPREMA CORTE

Ayer celebró acuerdo la Suprema Corte de Justicia, considerando numerosos acuerdos.

Libertades condicionales. — De sesenta y cuatro pedidos de libertad condicional que fueron tratados, se resolvieron favorablemente tres; y no se hizo lugar a tres también.

Títulos de Procurador. — Fué dispuesto el trámite de orden a las solicitudes de título de Procurador formuladas por los doctores Bolívar de León y Luis María Marone.

Denuncia contra un Juez. — En la denuncia formulada por Antonio L. Mendiburu contra el Juez de la 5.a sección de Paysandú, se ordenó que éste informara al respecto.

Asuntos contenciosos. — Blanca Esther Ramos, en autos con la Suc. de Pedro Regalado Echeverra. Interpone el recurso Ext. de Nulidad. De Pietro Florentino con Adolfo Maribliani. Tercería deducida por María Monga.

El servicio de trolebuses en la capital

Nuestra nota de ayer se confirma

Dimos cuenta en nuestra edición de ayer, de que la Intendencia Municipal había elevado a la Sociedad Comercial de Montevideo, un proyecto conteniendo las bases para la transformación del actual sistema tranviario por un moderno servicio de trolebuses.

Nuestra primicia ha sido confirmada. En el día de ayer, la Secretaría de la Intendencia nos envía el siguiente comunicado:

"La Comisión Asesora de Transportes ha estudiado la situación de la Sociedad Comercial de Montevideo y las condiciones del servicio público que presta, con el fin de facilitar soluciones de fondo al problema tranviario.

Luego de considerar distintas fórmulas para la consecución de ese fin, ha propuesto a la Intendencia de Montevideo, la transformación de la concesión-ley otorgada a la referida Sociedad Comercial, para que ésta implante el servicio de trolebuses, la cual se obligaría, según el anteproyecto formulado por esa Comisión, a retirar dentro de un plazo máximo prudencial a establecerse" los rieles tranviarios instalados en la parte de la ciudad comprendida dentro del perímetro limitado por las calles Yaguarón, San José, Buenos Aires, Pérez Castellanos, 25 de Mayo y Uruguay, y las avenidas Agraciada, 18 de Julio, 8 de Octubre, Constituyente y Bulevard Artigas".

El anteproyecto de bases para la citada modificación, fué presentado a los representantes de la empresa, luego que la Intendencia aprobó las conclusiones propuestas por la Comisión Asesora de Transportes. Los representantes de la compañía tranviaria Srs. J. M. Crawe y J. Bacigalupi, fueron recibidos por la Comisión, para cambiar ideas sobre el particular referido.

El Sr. Bacigalup manifestó entonces que la Sociedad Comercial había recibido la copia del anteproyecto sobre implantación de trolebuses, pero que la empresa no había dispuesto de tiempo indispensable para su estudio, no obstante lo cual se complacía en señalar su reconocimiento por la orientación de la Municipalidad que procura hallar dentro de un amplio espíritu de justicia, una solución que resuelva las dificultades económicas porque atraviesa la Sociedad Comercial de Montevideo. Insistió en que la falta de tiempo le impedía concretar una opinión formal sobre aquel anteproyecto cosa que hará a la brevedad posible. El Sr. Crawe formuló expresiones análogas, señalando su complacencia por la preocupación demostrada por las autoridades municipales, en el sentido de propiciar soluciones al problema planteado.

Luego de oír a los representantes de la empresa, la Comisión acordó considerar nuevamente este asunto cuando aquéllos manifiesten estar en condiciones de proporcionar alguna respuesta".

EL MERCADO DE CUEROS

PIELES LANARES — Lanares: 1|2 lana arriba, buenos consumo $ 6.00; ídem ídem maldesechos, $ 2.20; ídem, 1|4 lana; buenas, consumo y epidermia, $ 5.20 a 6.20; ídem ídem 1|4 maldesechos, $ 0.80; lanares pelados, nuevos cons. y epid $ 6.20 a 5.50; ídem. ídem cueros esquilados $ 2.75 a 3.40; lanares pelados maldesechos pesos 0.20; ídem. borregos buenos $ 5.80 a 6.20; ídem. borreguitos buenos, $ 6.00 a 6.20; ídem. borregos y borreguitos maldesechos, $ 0.80; lanares, corderitos sanos $ 4.80 a 5.00

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata $ 44.00 a 46.00; novillos, vacas y vaquillonas lotes de consumo a campo, buena condición, sin garrapata, $ 41.00 a 43.00.

CUEROS VACUNOS SECOS — Lotes muy especiales, $ 6.50.

CUEROS DE POTRO. — Precios nominales.

PLUMAS DE AVESTRUZ. — Larga y fresca, $ 5.50 a 6.00.

AVISOS JUDICIALES Y COMERCIALES

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c|LICETA ORFILIA PEIRANO, Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 10. Fº. 237) se emplaza a Liceta Orfilia Peirano, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 55.742 mla, ubicado en la calle Cisplatina entre Millán y hormigón existente hacia J. Suárez; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días.— Montevideo, febrero 12 de 1946. — C. BUSCH BUERO. O.|133|v.27|111.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha treinta y uno de octubre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con BOCCIA (EUGENIO). Cobro ejecutivo de pesos. Lº. 10, Fº. 781. Expte. No. 424". Padrón Nº. 80.793, se cita, llama y emplaza a don Eugenio Boccio o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 80793, situado sobre la línea Este de la calle Calguá entre Máximo Gómez y Criollos, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 21 de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA. Escribano. O.|118

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha cinco de diciembre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº. 60.944, Cobro ejecutivo de pesos, Lº. 10, Fo. 654. Expte., número 161". Padrón No. 60.944, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº. 60.944, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien referido, situado en la calle Rimac entre Piedra de Afilar y Decroly, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, diciembre 27 de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. O.|111.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintisiete de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº. 80.326. Cobro ejecutivo de pesos, Lº. 10, Fº. 652. Expte. No. 162". Padrón Nº. 80.326, se cita, llama y emplaza al Propietario del inmueble empadronado con el Nº. 80.326, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien referido, —situado en la acera Norte de la calle Reyes, esquina Comandiyú acera Oeste,— para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y para llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, diciembre 11 de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. O.|149.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c|MARIA SILVA GARCIA DE LOPEZ, Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 10. Fo. 240) se emplaza a María Silva García de López, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 122.109, ubicado en la calle Criollos entre Ibirocahy y Camino Burgues, a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días.—Montevideo, febrero 12 de 1946. — C. BUSCH BUERO. O.|136.|v.27|111.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintinueve de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con C. DE VICINI (FLORINDA). Cobro ejecutivo de pesos. Lº. 10, Fº 417. Expte. No. 317". Padrón número 74.356, se cita, llama y emplaza a doña Florinda C. de Vicini o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el número 74.356 —situado sobre la línea Sur de la calle J. V. Arcos entre Saavedra y Chat-munt—, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594 dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, febrero 11 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA Escribano O.|182.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA REBOREDO DE FARIÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de febrero de 1946.—CARLOS MARIA TRIANON. Actuario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha treinta de noviembre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL No. 74.096. Cobro ejecutivo de pesos Lº. 10, Fº. 351.". Expte. número 671. Padrón 74.096, se cita, llama y emplaza al propietario o propietarios del inmueble empadronado con el Nº. 74.096, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien referido, situado en la línea S. E. de la calle Apóstoles, entre Cipriano Miró e Industria para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594 dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación.—Montevideo, diciembre 7 de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA Escribano. O.|151.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

OFICINA DE EXAMENES Y CONCURSOS — AVISO

Se hace saber a los señores maestros que en los números de los diarios "El Día", "El Plata" y "La Mañana", correspondientes al día 20 del mes de febrero en curso, se publican las listas de los cargos llamados a concursos de méritos, méritos y oposición y oposición.

También se pone en su conocimiento que el plazo de vencimiento para la presentación de solicitudes ha sido fijado para el día 15 de marzo próximo, a las 18 horas; y que toda gestión para inscribirse a esos concursos deberá venir acompañada de la Credencial Cívica y Carpet de Salud, o en su defecto de las constancias que sustituyen transitoriamente esos documentos, conforme a lo admitido por disposiciones en vigencia.

Montevideo, 18 de febrero de 1946.

JUAN CARLOS RODO — Jefe Suplente

OFICINA: calle San José 993.

EMPLAZAMIENTO — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinticinco de octubre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON GARGIULO DE VEECHI (CARMEN). Cobro ejecutivo de pesos, Lº. 10, Fº. 775. Expte. No. 402". Padrón No 171.175, se cita, llama y emplaza a doña Carmen Gargiulo de Vecchi o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 171.175, situado en la acera Sur de la calle Erich, esquina Mariano Soler, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 13 de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. O.|127.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha cinco de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº. 77.574. Cobro ejecutivo de pesos, Lº. 10, Fo. 651. Expte. No. 160". Padrón número 77.574, se cita, llama y emplaza al propietario del referido inmueble o sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 77.574, —situado en la calle Burgues entre Francisco Plá y Guenoas,— para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación.—Montevideo, febrero 11 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. O.|178.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|SECUNDINA TORELLO DE TALLIA. Cobro ejecutivo de pesos" (Lº. 10. Fº. 231) se emplaza a Secundina Torrello de Tallia a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considera con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 47.785, ubicado en la calle Gioia entre Veraguas y Guanahany; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, febrero 7 de 1946. — C. BUSCH BUERO. O.|174.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c|SUCESION DE ANACLETO PERDOMO, Cobro ejecutivo de pesos" (Lº. 10, Fo. 127), se emplaza a los sucesores de Anacleto Perdomo, a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el número 53.472, ubicado en la calle Arayzuá entre Marcelino Sosa y Rocha; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, diciembre 24 de 1945. — C. BUSCH BUERO. O.|107.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Jacinto Díaz Minteguí, dictado en autos: "SUCESION DE MARIA IRENE ZOA SOIZA DE LEOMPART", se cita, llama y emplaza para que comparezcan dentro del término de noventa días, por ante éste Juzgado, a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá la causa, —a los hijos de Fabio—, Juan José, Eduardo y Raymundo Soiza, en su carácter de herederos testamentarios de dicha causante. — Montevideo, febrero 5 de 1946. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario. O.|109.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. ISIDORO P. FERNANDEZ, Cobro ejecutivo de pesos" (Lº 10 Fº 109), se emplaza al señor Isidoro P. Fernández, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 80903 ubicado en la calle Gregorio Sanabria entre Ipiranga y C. Rojas: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, diciembre 7 de 1945. — C. BUSCH BUERO. Orden 11.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintidós de octubre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº. 64.537. Cobro ejecutivo de pesos, Lo. 10, Fº. 780. Expte. número 420", Padrón No. 64.537, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº. 64.537, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien cuyo número de padrón es 64.537, situado en la calle Palmas y Ombúes entre Grito de Gloria y P. 440 de Punta Gorda, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 6 de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. — EN FE DE ELLO, siento el presente que signo y firmo en Montevideo a seis de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco. O.|119.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha diez y seis de noviembre del corriente año, dictada en autos "MUNICPIO DE MONTEVIDEO con PEDRO ROSAS VALE y otros. Cobro Ejecutivo de pesos. Lº. 10 Fº. 693", se cita, llama y emplaza a los Sres. ANGELA GERONIMA VALE o VALIE FERNANDEZ; JUAN JOSE VAZQUEZ VALE o VALLE y EUSTAQUIA NICOLASA ROSSA VALE o VALLE, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 51.433 mju, —situado en la calle Lorenzo Fernández entre Yaguary y Pública—, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 25 de 1945. —D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. O.|145.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha diez y seis de noviembre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con COSTA VARGAS (DOMINGO). Cobro ejecutivo de pesos. Lº. 10, Fº. 781", se cita, llama y emplaza a don Domingo Costa Vargas, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 113.251, —ubicado en la calle Carabelas entre Liropeya y Fomento—, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación.—Montevideo, 25 de noviembre de 1945.—D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. O.|143.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Roberto C. Zubillaga, de fecha diez y siete de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con ROMERO JUAN A. Sucesión de Cobro ejecutivo de pesos Lº. 10, Fº. 774. Expte. No. 399". Padrón Nº. 77.516, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Juan A. Romero, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 77.516, situado en la calle Francisco Plá—acera Sur—esquina Santiago Figueredo, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 6 de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. — Entrelíneas —sucesores de— Vale. O.|130.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno de fecha octubre veinticinco del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con COLOMBO (JOSE). Cobro ejecutivo de pesos, Lº. 10 Fº. 776. Expte. No. 407". Padrón número 80.696, se cita, llama y emplaza a don José Colombo o a sus sucesores título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 80.696, situado sobre la acera Oeste de la calle Gregorio Sanabria entre Pasteur y Contucci, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 15 de 1945.— D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. — EN FE DE ELLO, expido el presente que signo y firmo en Montevideo a quince de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco. O.|135.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, de fecha veinticinco de octubre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con JAUME FERRER (MARIA A.) Cobro ejecutivo de pesos, Lº. 10, Fº. 776. Expte. No. 405. "Padrón No. 80.374, se cita, llama y emplaza a doña María A. Jaume Ferrer, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 80.374, situado en la acera Oeste de la calle Costa Brava esquina Ayohuma, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días, a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación — Montevideo, noviembre 15 de 1945 — D. GONZALEZ FERREIA, Escribano. O.|131.

EDICTO. — "Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en autos: Municipio de Montevideo c|Pedro Damiani Nº. 2—Cobro ejecutivo de pesos—, Lº. 7 Fº. 229, se emplaza al propietario del Inmueble Padrón Nº. 43.054 y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, situado sobre la línea Norte de la calle La Paloma entre Camino Cibils y Camino de las Tropas: a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. — Montevideo, diciembre 29 de 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario". — EN FE DE ELLO, de mandato judicial, extiendo el presente, que signo y firmo en Montevideo el veintinueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco. — C. BUSCH BUERO O.-102.

AL COMERCIO. — Comunicamos que hemos prometido vender a don JULIO MANFRINO el comercio que en el ramo de almacén y bar, tenemos establecido en esta ciudad, Avda. E. Garzón 151 y Dr. Peña. Los acreedores deberán presentarse dentro del término de treinta días en el mismo. Montevideo, 24 de enero de 1946. — CARLOS Y AMERICO BELCREDI.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. CLAUDINA LUISA [illegible] Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos" (Lº 8, Fº 175), se emplaza a JULIO ROMEO ZANOTTI, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 76079 situado sobre la línea Sur de la calle Atenas entre vía del F. C. C. y Avda. General Flores; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, diciembre 11 de 1945. — C. BUSCH BUERO. Orden 9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. María Perrone y otra. Cobro ejecutivo de pesos" (Lº 8, Fº 650), se emplaza a MARIA PERRONE, DOLORES PERRONE, a los integrantes de las Sucesiones de JUAN M. PERRONE, MARIA BENTANCOUR DE PERRONE, MANUEL PERRONE, ANA PERRONE e ISAAC PERRONE a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derechos al inmueble empadronado con el Nº 26.297 situado sobre la línea Oeste de la calle Abreu entre Oribe y Ortiz; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días, Montevideo, diciembre 10 de 1945. — C. BUSCH BUERO. Orden 7

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6º. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don JULIO GROBA o GROBBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo, 523 (6º. piso), habiéndose habilitado el feriado. — Montevideo, diciembre 29 de 1945. — JOSE TOMAS PERERIRA. Actuario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga de fecha veinticinco de octubre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con ANDOIRE (MAURICIO). Cobro Ejecutivo de pesos, Lº. 10, Fº. 779. Expte. No. 417". Padrón Nº. 64.949, se cita, llama y emplaza a don Mauricio Andoire o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 64.949, situado en la Avenida Italia entre Solar Nº. 22 y Felipe Cardozo, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación.—Montevideo, noviembre 15 de 1945.—D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. O.|137.

LA EDUCACION MORAL

CONOCEMOS nuestra crisis política, nuestra crisis económica, nuestra crisis financiera, pero desconocemos nuestra crisis moral. [illegible]

La Iglesia sigue demostrando su carácter de supranacionalidad

SIGUE SOLEMNEMENTE EL CONSISTORIO

TEXTO DE LA ALOCUCION DEL S. PONTIFICE

LA ALOCUCION DEL SUMO PONTIFICE

"LA IGLESIA ESTUDIA AL HOMBRE, PARA CONFORMARLO Y PERFECCIONARLO A LA IMAGEN DE DIOS". "NO QUIERE UN IMPERIO TERRENO DE PROPORCIONES MUNDIALES".

CIUDAD DEL VATICANO, 20. (United). — [illegible]

• LA IGLESIA Y LAS ESPERANZAS MODERNAS

[illegible]

• COMBATIENTES CONTRA LA OPRESION

[illegible]

• LA SUPRANACIONALIDAD DE LA IGLESIA

[illegible]

• LA IGLESIA NO ASPIRA A UN IMPERIO TERRENO DE PROPORCION MUNDIAL

[illegible]

• EL CAMINO DEL IMPERIALISMO

[illegible]

Imposición del solideo

ROMA, 20. (United). — Los nuevos Cardenales sudamericanos [illegible]

Imposición del birrete

CIUDAD DEL VATICANO, 20. (United) — En una solemne ceremonia [illegible]

R. P. Domingo Lhor

[illegible]

Pensamiento Católico

El trabajo no tiene solamente por fin templar el alma en un callado heroísmo y procurar a una familia el pan cotidiano. [illegible]

(De Bussy y Henry en "El Trabajo y el hombre").

FALLECIMIENTO DEL CANONIGO MONSEÑOR EUSEBIO CLAVELL

[illegible]

Los sucesos de Plaza Once

[illegible]

El Hombre del Día

PIERRE Montet, un profesor francés [illegible]

Colecta Arquidiocesana para los niños víctimas de la guerra

[illegible]

† ANTONIO MARIA BARBIERI, Arzobispo de Montevideo

AYUDA A LOS DAMNIFICADOS DE GUERRA

[illegible]

La Frase del Día

"Este pobre mundo en el que prevalece el hombre..." [illegible]

PROCEDIMIENTOS EN SALARIOS LAUDADOS

[illegible]



CONCURSO DE PRACTICANTES EXTERNOS

El Concurso de Oposición para la provisión de los cargos de Practicantes Externos en los establecimientos hospitalarios dependientes del Ministerio de Salud Pública continuará con la segunda prueba, el próximo lunes 25 del corriente.

Así lo ha dispuesto el tribunal correspondiente, habiendo fijado la hora 8 para la realización de dicha prueba en el anfiteatro de la Maternidad (Hospital Pereira Rossell).

La vida social

¿COMO VISTE NUESTRA SOCIEDAD?

Ana María Algorta Avellanal de falla verde, cuello smoking, dos grandes botones dorados. Mabel Donagaray Susena de blanco con bordados en la bata, manga japonesa. Inés Folle Larreta bata blanca, pollera en franjas de color ladrillo, verde y azul. Dora Ferrer Lamaison de panamá de hilo marrón, en el escote y bolsillos pequeñas pinzas en redondo. Carmen Gari Bottaro de shantung amarillo fuerte que le sentaba muy bien con el negro de su cabellera, escote americano. Teresa Quagliotti Ameglio de marrón, mangas japonesas, cinturón de cuero marrón con monedas doradas. Betty Givogre Zufriategui de bleu bolita con un detalle en las mangas, escote y bolsillos de pasacintas rojo. Clara Blanco Piñeyrúa de tootal celeste adornado con franjas del mismo género en color azul oscuro. Susana Regules Behrens de verde Nilo, diseños en blanco. María Luisa Aguirre de Blixen vestido blanco, saco de Teddy Bear blanco y en el borde de las mangas una guarda ancha de bordados búlgaros en fondo negro. Mercedes Behrens Storace blusa blanca chips de oro en el escote.



INDICADOR RELIGIOSO

• Santoral y Liturgia del día

FEBRERO 21 (Luna: 19). — Jueves: DIA FERIAL DE SEPTUAGESIMA; rito simple; ornamentos morados; Misal Romano del ALDU, Tomo I.

SE permiten misas votivas privadas y cotidianas de difuntos, cantadas y rezadas.

MISA del Domingo de Septuagésima "Circumdedérunt me" ornamentos morados; sin Gloria, segundas oraciones por la intercesión de los santos "A cunctis", terceras oraciones a elección del celebrante y rezante, Gradual sin el Tracto, no hay Credo, Prefacio común.

VISPERAS: Las primeras (festivas) de la Cátedra de San Pedro en Antioquía, con la conmemoración de San Pablo.

XL HORAS: Primer día, Parroquia de San Bautista (Estación Cazot): Dícese una sola misa (cantada o rezada) del Santísimo Sacramento "Cibavit eos" ornamentos blancos; Gloria, se omiten las oraciones imperadas simples, Tracto, Credo, Prefacio de Navidad.

FEBRERO 22. (Luna: 20). — Viernes: CATEDRA DE SAN PEDRO EN ANTIOQUIA: rito doble mayor; ornamenots blancos; Misal Romano del ALDU: Tomo I, página.

MISA propia "Statuit ei"; ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones de San Pablo, Tracto, Credo, Prefacio de los Santos Apóstoles.

VISPERAS: Las Segundas (festivas) del oficio precedente, con la conmemoración de San Pablo y del oficio siguiente.

XL HORAS: Segundo día. Parroquia de San Bautista: Dícese una sola Misa (cantada o rezada) por la paz "Da pacem Domine": ornamentos morados; sin Gloria, segundas oraciones del Santísimo Sacramento, se omiten las oraciones imperadas simples, Tracto, Credo, Prefacio común.

• Adoración Nocturna

DIA 21: V. O. T., de San Francisco, Capuchinos y A. C., del Paso de las Duranas.

• Devoción del Señor de la Humildad y Paciencia

Se exhorta a todos los cofrades y devotos del Señor de la Humildad y Pasiencia, a concurrir a los cultos que se celebrarán; cuya indicación se haya en todas las Iglesias de la capital.

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

• CONTRARIA A LOS PRINCIPIOS CATOLICOS LA LEY EDUCACIONAL DE CEILAN. — Kandy, Ceilán, (N. C.) — Los católicos de Ceilán protestan firmemente contra el nuevo reglamento de educación, que exige a las escuelas católicas, si éstas aspiran a obtener ayuda económica del Estado, impartir enseñanza religiosa a los alumnos no católicos en sus religiones diversas.

En un mitin celebrado en Colombo, con asistencia del señor Arzobispo de Colombo y de los Obispos de Kandy, Galle y Chilaw, el Administrador Apostólico de Jaffna y el Vicario General de la Diócesis de Trincomalee, la Unión Católica de Ceilán denunció la ley "como contraria a los principios religiosos de los católicos".

El R. P. E. Gaspard, S. J., dirigiéndose a la concurrencia, afirmó: "No podemos permitir que el Estado nos fuerce a extender nuestra tolerancia religiosa hasta el extremo de brindar instrucción en otras religiones; eso no sería la tolerancia que justamente puede esperarse de nosotros, sino más bien una cooperación, que naturalmente debemos negar".

Las dificultades educativas de los católicos de Ceilán son paralelas a las de sus correligionarios en el Estado de Travancore, en el Sur de la India, donde el gobierno decidió retirar las subvenciones que otorgaba a las escuelas primarias privadas, en un intento de establecer obligatoriamente la enseñanza primaria pública.

• PROTESTANTES DE LA INDIA APOYAN LAS DEMANDAS DE LOS CATOLICOS. — Calcuta, (N. C.) — El señor G. A. Simeon, presidente de la Asociación Cristiana Indú de las Provincias Unidas, organismo protestante, declara aquí públicamente su apoyo a las demandas que en materia de educación han formulado los católicos de Travancore.

Al señalar que Travancore debe mucho de su progreso educativo a las actividades de los cristianos, el señor Simeon escribe: "Para justificar la acción del Departamento de Educación del Estado contra las escuelas cristianas, se ha retorcido totalmente la Encíclica del Papa Pío XI sobre la política educativa de la Iglesia. Nada está más lejos de la verdad como decir que la adopción de los reclamos de la Iglesia Católica y su consiguiente política educativa, conduciría a serios disturbios sociales y políticos. Las escuelas cristianas han operado en Travancore y en la India por muchos años, y sin lugar a dudas la Iglesia Católica ha desarrollado su actividad educativa según las normas trazadas por Su Santidad Pío XI, explicadas aquí recientemente por una declaración conjunta de Obispos católicos. ¿Dónde están los pretendidos disturbios políticos y sociales que por ello han ocurrido hasta la...

REUNION DE ACAMPANTES EN JUVENTUS

Hoy jueves 21 a las 19 y 15 horas se reunirán en "Juventus" los participantes del Campamento de la Juventud a iniciarse el próximo sábado 23 en la sede de "La Floresta".

Mañana, viernes 22, a las 15 horas, las integrantes del Campamento de empleadas (señoras y señoritas) que comienzan su tanda el martes 26 en la sede de...

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Herbert Lüwensberg, 27 años, alemán, técnico con Ingeborg Grundiard, 23 años, alemana.

Marcos Zuker, 25 años, argentino artista, con Silvia A. López, 23 años, argentina.

Carlos S. Triunfo, 24 años, oriental, empleado con Elena Grollimus, 17 años, oriental.

Feliciano M. Correa, 31 años, oriental, empleado con Yolanda Y. Burgantí, 23 años, oriental.

Pantaleón Benítez, 30 años, radiotelegrafista, oriental con Enala Long 17 años, oriental.

Luis A. D'Onofrio, 29 años, comerciante, oriental con Aída López, 25 años, oriental.

Juan J. Ascue, 21 años, oriental, empleado con Francisca L. Barriach, 21 años, española.

Guillermo Ibáñez, 22 años, oriental, militar con Casiana Martínez, 24 años, oriental.

Antonio M. Alvarez, 33 años, empleado, oriental con Angela Langelotti, 32 años, oriental.

Carmelo Italiano, 30 años, comerciante, oriental con Olga Torrado, 30 años, oriental.

Eduardo Arjuna, 25 años, oriental, empleado con María C. Acosta, 26 años, oriental.

Raúl A. Fuentes, 30 años, oriental, comerciante con Asulina Carbajales, 30 años, argentina.

Manuel Baiz, 28 años, oriental, jornalero con Tomasa Miranda, 19 años, oriental.

DEFUNCIONES

Reclus Ferrando, oriental, 20 años soltero, Carabelas, 3312.

Arturo Lamela, oriental, 42 años, casado, H. Militar.

Francisco Trías, oriental, 69 años, casado, H. Pasteur.

Juan Chirigliano, oriental, 50 años, soltero, H. Vilardebó.

Leopoldo Abascal, oriental, 83 años, casado, C. S. Pols.

Juan Pereira Sosa, oriental, 58 años, soltero, H. F. Ferreira.

María Cristina Santo, oriental, 19 días, Casa del Niño.

Juan González, oriental, 71 años, casado, Farini, 131.

Universitarias

FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

Inscripción para ayudantías honorarias. — La Secretaría de la Facultad de Química y Farmacia hace saber a los interesados que el próximo 15 de marzo, a las 11 horas...

EXPOSICIONES

AVISOS PROFESIONALES

Las Actividades Teatrales

ENTRE BASTIDORES

• Hablando del Solís, es de notar que estos días se nota una actividad inusitada en los trabajos de esa sala. Es cierto que ello obedece a la proximidad de los bailes de carnaval, pero como según todas las perspectivas este año esos festejos han de ser más cortos que en años anteriores, existe la posibilidad de que una vez terminados los bailes, ese ritmo ha de continuarse en la realización de los demás trabajos tendientes a habilitar como teatro a la vieja sala.

Nos alienta en este optimismo, la esperanza del cumplimiento de las promesas formuladas a los críticos teatrales, por los directores de la obra en la reciente visita que hiciéramos al Solís, para apreciar el estado actual de las mismas.

La función en honor de Ernesto Vilches

El domingo terminará en el teatro "18 de Julio", la exitosa temporada que realiza en ese escenario la compañía de comedia de la que es primera figura y director el celebrado actor Ernesto Vilches. Con ese motivo, han quedado programados los espectáculos a realizarse hasta esa fecha, de acuerdo a este detalle:

Hoy, jueves, en vermouth, a las 18.30 y noche, a las 22 horas, últimas representaciones de "Un americano en Madrid", interesante comedia de A. Navarro, adaptada por E. V. Domínguez, en cuya interpretación es dado aplaudir uno de los mejores trabajos de creación de Vilches, como protagonista de esa citada obra teatral.

Mañana, viernes, se realizará una única actuación, en función nocturna que comenzará a las 22 horas, espectáculo que será en honor y beneficio de don Ernesto Vilches. Con ese motivo, éste repondrá uno de sus grandes éxitos: "El eterno don Juan", en la que se admira a Vilches en notable actuación, animando la figura principal de esta interesante comedia.

La función en honor y beneficio de tan prestigioso y celebrado actor constituirá un destacado acontecimiento en esta temporada. El sábado, vermouth y noche, se ofrecerá la misma pieza. Y el domingo, en despedida, se repetirá en los tres espectáculos anunciados, de los cuales la matinée tendrá carácter popular con precios reducidos.

AVISOS BREVES

• APARENTE casa baja, Cordón en Canelones; locomoción inmejorable, 5 hab. Elegante, $ 50. P. Salvo. P. 9. Esc. 8. T.: 8.30.33

• APT., Livin, comedor, 2 dormit., serv. compl., ag. cal., calef. ares, gas, garage, $ 95. B. Artigas, 589.

• COSTURERA, se ofrece. Teodoro Alvarez, 2950.

• DICC. Enciclop. Hisp. Am. 28 t. 95 $. Tesoro Juvent. 20 t. sinuevo 63 $; Testrid. Hirm. 4 t. 60 y 70 $. Colec. Contab. 90 $ p. libros baratos de t. clases vea Berroa, Uruguay, 1419.

El concierto de la Banda Municipal

Mañana, viernes 22, del actual, a la hora 21 y 45, la mencionada Corporación, dirigida por el Maestro Vicente Ascone, ofrecerá un concierto en el Teatro Municipal de Verano del Parque Rodó, ejecutando el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1. WEBER. El cazador furtivo. Obertura.
2. MARSHNER. Minué, de la ópera "Manón".
3. BORODIN. Danzas Polovtsianas, de la ópera "Príncipe Igor".

SEGUNDA PARTE

4. AGUIRRE, JULIAN. Huella y Gato.
5. ALBENIZ. Cádiz.
6. LISZT. Los Preludios. Poema sinfónico.

Este concierto será trasmitido por intermedio del SODRE.

Acosta - Cavalleri en el 18 de Julio

ASAMBLEA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

...marzo próximo a las 17 horas.

LA NAVEGACION EN LA LAGUNA MERIN

En acuerdo con el ministro de Obras Públicas, el presidente de la República, dictó una resolución por la que se aprueba el acta referente a la reunión preliminar celebrada entre las autoridades de nuestro país y de la República de los Estados Unidos del Brasil, se designa una Comisión Honoraria que nos representará en las referidas reuniones con el cometido de estudiar las cuestiones relativas a la navegación en las cuencas de la Laguna Merín y de los Patos y el aprovechamiento de las posibilidades económicas y sociales del Uruguay.

CONTINUARON AYER LOS AGASAJOS A LA MISION NAVAL BRITANICA

El martes, llegó procedente de Río de Janeiro, una misión naval británica integrada por Sir Wilfred Ayre de la Burntisland Shipbuilding, Richard Dunsten de la R. Dunsten Ltd., J. Ramsay C. Gobble, de la William Doxford y Cons. Ltd., P. R. Johnson, de la Hausthorn Leslie y Co., Pearson Lobnitz, de Lobnitz y Co., Stephen Pigott, de John Brown y Co., y J. W. Stephenson, de la Confederación de Ingenieros Navales y Construcciones de barcos ingleses. Estos representantes están acompañados por el Sr. E. Hatton, del Departamento de Comercio de Ultramar Británico.

El presidente de la misión, Sir Wilfred Ayre, se refirió al objetivo de su viaje diciendo:

—El fin primordial del viaje es hacer conocer a los pueblos de América del Sur y especialmente al de Uruguay, los diver...

CARTELERA DE CINE Y TEATRO PARA HOY

Esta publicación se hace a título puramente informativo, sin que ello implique recomendación alguna sobre la calidad moral de las funciones que se anuncian

ZONA: CENTRO

AMBASSADOR. — Mat. 1ª a las 17: Hotel Berlín; 2ª a las 18.40: Con solo pensar en ti. Noche: 1ª a las 21: Hotel Berlín; 2ª a las 23 y 40: Con solo pensar en ti.

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14.20: Una noche de aventuras; 2ª a las 15.20: El capitán Kidd. Verm. a las 17.15: 1ª Una noche de aventuras; 2ª a las 18.30: El capitán Kidd. Noche: 1ª a las 21.15: Una noche de aventuras; 2ª a las 22.30: El capitán Kidd.

METRO. — En Mat. extra, a las 14.30. Verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1ª Manos que ven. Paz y Aeronoticias del día; 2ª Escuela de sirenas.

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 14.30: El halcón en San Francisco; 2ª a las 16.50: El profanador de tumbas. Verm. a las 17.30: El halcón en San Francisco; 2ª a las 18.50: El profanador de tumbas. Noche: 1ª a las 21.10: El halcón en San Francisco; 2ª a las 22.35 El profanador de tumbas.

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 16: Mi reino por un torero; 2ª La adorable enemiga; 3ª a las 18.50: La Glú. Noche: 1ª a las 21.10: La adorable enemiga; 2ª a las 22.45: La Glú.

GRAND SPLENDID. — Mat. 1ª Regreso a Batán; 2ª Mi amigo lobo. Noche: 1ª Regreso a Batán; 2ª Mi amigo lobo.

RENACIMIENTO. — Mat. 1ª a las 14: Cortas; 2ª Ritmo a toda máquina; 3ª Deuda saldada. Verm. a las 17: El hombre que quiso ser Dios; 2ª Deuda saldada. Noche: 1ª El hombre que quiso ser Dios; 2ª Deuda saldada.

El significado de las calificaciones

Las iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) Observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rea), reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine sólo se darán por el número 85903, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días de 7 y 30 a 12 y 30, excepto los sábados, que es de 8 a 12.

TEATROS

18 DE JULIO — Gran compañía de comedia de Ernesto Vilches. Vermouth, a las 18.30 y noche a las 22: "Un americano en Madrid" (A).

ZONA: UNION

ZONA: CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. — Mat. 1ª ¿La mujer de quién? 2ª El capitán Kidd. Noche: 1ª ¿La mujer de quién? 2ª El capitán Kidd.

AUDITORIO MALVIN. — 1ª La ...; 2ª Rendez vous en el ...

ZONA: COLON

ZONA: VILLA DEL CERRO

Calificación moral de los ESTRENOS

"EL CAPITAN KIDD". Aceptable niños.

REMITIDO

Compañía Aeronáutica Uruguaya S.A.

C.A.U.S.A.

solicita al Gobierno de la Nación, se fije y determine la política que el Uruguay seguirá con relación a su aeronavegación comercial nacional e internacional.

Montevideo, Enero 25 de 1946.

Señor Director de Aeronáutica Civil.
Don José María Peña.
Presente:
Señor Director:

P. COMPAÑIA AERONAUTICA URUGUAYA S. A.:

Federico Fleurquin	Octavio Morató Rodríguez	Tydeo Larre Borges
Vice-Presidente	Secretario	Director-Administrador-Delegado

ENTRADA Y SALIDA DE VAPORES

EL VAPOR "SEVILLA". — Se espera el buque tanque ballenero "Sevilla" de bandera inglesa. Se aprovisionará y partirá luego para puertos del Atlántico Sur.

EL "MONTE AMBOTO". — Arribará hoy el buque español "Monte Amboto". Procede del puerto de Bilbao con escalas intermedias y conduce pasajeros y una partida de carga general. — Agencia Dodero S. A.

BUQUE PETROLERO. — Se espera hoy el buque tanque inglés "San Eliseo", que trae un cargamento completo de petróleo de Talara, Perú. Viene consignado a la Agencia Houlder - Brothers.

CELEBRO SESION AYER EL CONSEJO DE MINISTROS

Volvió a reunirse en la mañana de ayer el Consejo de Ministros con asistencia total.

EL ASUNTO DE LA COMISION DIETETICA NACIONAL

El Ministro Forteza aclarando el comunicado de la sesión del 13 del corriente, expresó que las manifestaciones que se le atribuían en la crónica del Consejo, lo hacían aparecer como disminuyendo las atribuciones de la Comisión de Alimentación, en una subordinación que los decretos de creación de cada una de ellas no llegaron a fijarles, pues según la crónica parecería que todos los informes producidos por la Comisión de Salud Pública tendrían que ser sometidos previamente a la Comisión Dietética Nacional, y como esto no es así, según se desprende del decreto de junio 21 de 1945, dejaba constancia de ello.

LA EXPOSICION AGRARIA INDUSTRIAL REALIZADA EN DOLORES

El Ministro de Ganadería y Agricultura, se refirió al éxito de esta exposición en la que se pudo comprobar el grado de adelanto y prosperidad de aquella zona del país.

EL ASUNTO DE LA DISTRIBUCION DE LA SEMILLA DE PAPA

El Dr. Gallinal señaló que había dispuesto el levantamiento de una investigación en el Servicio de Distribución de Semillas sobre la distribución de la semilla de papa procedente del Canadá. La investigación fué confiada al Sr. José P. Aramendía.

EL PEDIDO DE INFORMES A LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

El Ministro de Hacienda expresó que pidió informes a la Dirección Gral. de Aduanas sobre el importe de las exoneraciones de derechos a los artículos de primera necesidad concedidas en 1945, alcanzando éstas a pesos 7:159.540.54. Esa cantidad es incompleta. Oportunamente complementará.

LOS EXTRANJEROS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

A sugerencia del M. de Defensa Nacional se planteó el asunto acerca de la situación de los extranjeros que prestan servicios en la Administración Pública y que no han podido obtener su carta de ciudadanía, a causa de la dificultad de munirse en sus países de origen de la correspondiente documentación. El plazo fijado por la ley respecto a que deben obtener la ciudadanía ha vencido.

Después de algunas consideraciones se acordó mantener transitoriamente a esos empleados y pasar todos los antecedentes al M. de I. Pública para que redacte un proyecto de prórroga por tres años el plazo a que se refiere el decreto-ley de 1943 (13 de febrero).

LA INTEGRACION DEL DIRECTORIO DEL SOYP

El Consejo resolvió dirigirse a la Comisión Permanente solicitando venia para proceder a la integración del Directorio del SOYP. El Ministro de Industrias propuso, para presidente al Sr. Pío H. Bradem, y para los demás cargos a los Rres. Dr. Jaime Giannetto, Juan Torres Collazo, Carlos Blixen Flores y Edunio Vidal. El Ministro de Defensa Nacional dejó constancia que para el cargo de presidente votaría por el Capitán Pérez Fontana. Después de varias consideraciones, expresaron varios miembros que al gestarse la ley habían entendido que dicho marino pasaría a ocupar el puesto de administrador General o de gerente del organismo.

Luego de otras consideraciones fué aprobada la proposición formulada a favor del Sr. Bradem para presidente, con la constancia del voto contrario del Ministro de Defensa. La propuesta correspondiente a los Sres. Jaime Giannetto, Carlos Blixen Flores, Juan Torres Collazo y Edunio Vidal fueron votadas en la misma forma, haciéndolo el general Campos por los Sres. Torres Collazo, y Capitán de Navío Oscar Tagle, por el Dr. Jaime Giannetto y por el Sr. Víctor Paullier

NACIONAL RETIRO EL PROYECTO DE AMNISTIA

CELEBRO SESION ANOCHE LA JUNTA DIRIGENTE

Celebró anoche sesión la J. Dirigente, tratándose los siguientes asuntos:

DESIGNACION DEL NACIONAL. — Abierto el acto se resolvió aprobar la terna de Delegados del Club Nacional de Football que integran los señores Dr. Atilio Narancio, Numa Pesquera y Carlos Sánchez.

El señor A. Gerona con la adhesión de todos los presentes celebró la reincorporación del doctor Atilio Narancio, de cuyos méritos hizo el elogio.

El doctor Narancio agradeció los conceptos favorables a su personalidad y expresó que venía a representar a un club de deseo de paz y de colaboración con todos, y que actuaría con el espíritu de armonía con que siempre lo hiciera.

Todos los demás delegados tuvieron palabras cordiales para el Dr. Narancio.

CARNETS DE LIBRE ACCESO. — Se resolvió aceptar el presupuesto presentado para la confección de carnets de libre acceso, que costaría $ 0.70 a cada uno de los usufructuarios.

LOS PARTIDOS EN JUAN LACAZE CON EL SELECCIONADO. — El señor P. Belhot, informando sobre los partidos a jugar en Juan Lacaze en honor de la población, luego de dar cuenta de los antecedentes de la fijación de fechas para realizarlos, estableció que por dificultades provenientes de Juan Lacaze, los partidos tendrán que ser aplazados.

CUADRO DE FECHAS DE PARTIDOS. — Se resolvió aplazar la consideración de la modificación del cuadro de fechas de partidos, a pedido de la Comisión, la que le introducirá modificaciones.

LA FICHA MEDICA. — Consultó el Sr. De los Santos si la ficha médica tenía validez por la temporada, resolviéndose comunicar a los clubs la reglamentación en vigor, ya que las fichas tienen un año de validez.

LA ASAMBLEA SE REUNIRA EL LUNES. — El Sr. L. Batlle Berres propuso que fuese convocada la Asamblea, para el lunes próximo a las 19 horas, a fin de tratar Reformas Reglamentarias.

LA TRANSFERENCIA DEL JUGADOR CABRERA. — Se autorizó al Liverpool a retirar el consentimiento de pase del jugador Aníbal C. Cabrera para G. y Esgrima de Santa Fe, pues está en gestiones para retirarlo para sí.

COPA PARA DISPUTAR CON LOS PARAGUAYOS. — El señor Belhot presentó un proyecto de creación de una copa "General Artigas", a disputarse entre paraguayos y uruguayos, el que será repartido y tratado en la sesión próxima.

LA PROYECTADA AMNISTIA. — El Sr. Michel, al dar cuenta de su entrevista con el Tribunal Arbitral, manifestó que el Tribunal, con la discordia de uno de sus miembros, el Sr. Hugo Ricaldoni, no tenía nada que objetar a la proyectada amnistía. Por su parte, el Sr. Magariños anunció que se opondría a la amnistía, tanto por la discrepancia del Tribunal como por su inoportunidad. El Dr. Narancio, en atención a las objeciones levantadas, en nombre de su club y con consentimiento de la Junta, retiró el proyecto de amnistía.

USUFRUCTO DEL ESTADIO EN PARTIDOS NACIONALES. EN PARTIDOS NO OFICIALES. — Sobre este asunto, se resolvió que la C. de Reglamentos concierte con el C. A. del F. Oficial el estudio de este problema. Se urgirá el pronto despacho de este asunto.

REFORMA DEL REFERATO. — Con respecto a este asunto, se resolvió que la Junta Dirigente lo trate en la sesión próxima, en primer término. Se hará un resumen.

LA INFORMACION A LA PRENSA. — Se trató en seguida la propuesta del Sr. Magariños de acuerdo con la cual se ampliará la información de las sesiones que se envía a la prensa y radios. Luego de detenido debate, se resolvió que una Comisión Especial, integrada por el Dr. De Gregorio, el Sr. Magariños y el Gerente de la Asociación, proyecten un nuevo régimen.

REGIMEN DE SUSPENSION DE PARTIDOS. — Sobre este asunto, luego de detenido cambio de ideas, se resolvió que una Comisión Especial integrada por los Sres. Narancio, Batlle Berres y De Gregorio, formulen un proyecto de reforma.

LOS ASUNTOS ENTRADOS

JUGADOR INHABILITADO. — La Gerencia da cuenta de que el jugador Enrique Uviedo actuó en el Fénix en 1945, sin el pase reglamentario. — A la Comisión de Reglamentos, y hágase saber al Centro A. Fénix que dicho jugador no le pertenece.

CAMPEONATO INTERNACIONAL DE TERCERA Y CUARTA. — La Federación de F. de Chile invita a la Asociación Uruguaya de Football a disputar un Campeonato Internacional entre Tercera o Cuarta en el que intervendrían las Asociaciones de Argentina, Chile y Uruguay. — Acúsese recibo, y pase a la Comisión de Selecciones Internacionales con recomendación de pronto despacho, debiendo figurar este asunto en la orden del día de la sesión próxima.

TERNA DE DELEGADOS. — El River Plate acreditó como delegados para la temporada 1946 ante la Junta Dirigente: a los señores Lorenzo Batlle Berres, Rafael Míreres y Arturo J. Baliñas. — Reconózcasele en tal carácter.

RETENCION DE JUGADORES. — El Central P. C., comunica que resolvió retener al jugador Víctor Rodríguez Andrade. — Regístrese.

FELICITACION A LA ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL. — Se da cuenta de que envió a la Asociación del Football Argentino, telegrama de felicitación.

NUEVOS CLUBS AFILIADOS. — La Gerencia da cuenta: 1o. De que los clubs Maroñas, Unión, Imparcial y Tellier; presentaron en tiempo y forma sus reglamentos; 2o. Que el C. A. Ramos no presentó todavía sus reglamentos. — Acéptese la afiliación de los cuatro primeros y otórguese plazo al Club A. Ramos, por el término de siete días más, para presentar sus reglamentos.

ACTIVIDADE DEPORTIVAS EN LA PLAYA MALVIN

El próximo sábado, a las 15 y 30, se realizará en la zona de deportes de la Playa Malvín, un interesante festival gimnástico deportivo, culminando así el vasto programa de actividades deportivas y recreacionales que han venido desarrollando el Prof. Lourival da Silveira y profesora Ofelia Torres de Gobbs, que por su capacidad técnica, dedicación y acción honran a la Comisión Nacional de Educación Física.

En primer término, habrá una exhibición de gimnasia para niños y niñas, que han concurrido con regularidad a las clases que se dictan diariamente y una serie de competencias de juegos recreacionales destinados a llevar salud, vigor y alegría a los niños.

De inmediato se realizará una gran tómbola gratis y reparto de juguetes, donados por conocidas casas comerciales y personas que comprendiendo el alcance de estas realizaciones, han contribuído con generosidad.

Centenares de premios, muchos de valor, pasarán a las manos ávidas de los niños, que guardarán el grato recuerdo de la temporada veraniega.

Completando el programa, los mayores, disputarán el Campeonato Anual de Balón, para cuya competencia la Comisión Nacional de Educación Física ha instituído un juego de artísticas medallas.

Las inscripciones para este campeonato se recibirán hasta las 15 horas del próximo sábado, en que se hará la elección de capitanes y formación de los equipos, permitiendo así la intervención de todos los concurrentes a esta playa.

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B, $ 7.500 a 100.50; O. H. Río Negro, 3.700 a 101.50; Interna, 1912, 300.000 a 100.60; Obras Públicas, 1940, 27.000 a 100.40; Interna, 1943, 1.000 a 101.—; Obras Públicas, 1912, 370.000 a 100.50.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie B, $ 7.700 a 101.70; 8.500 a 101.80; Serie C, 14.500 a 102.50.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie C. $ 5.000 a 100.70; Serie E. 1.600 a 100.50; Serie H. 4.000 a 100.50; Serie I. 5.000 a 100.50; Serie L. 3.500 a 100.50; Rambla Portuaria, 2.000 a 100.50; Saneamiento Q-4|10, 9.000 a 100.50; Pavimento, 5.000 a 100.70.

ACCIONES.—Rausa, 103 a 194.—; 13 a 195.—; 40 a 194.50; FUNSA, hf. marzo, 600 a 244.—; hf. abril, 180 a 246.50; 20 a 241.—; Campomar y Soulas, 4 a 331.50; 4 a 331.—; 4 a 330.—; Frigorífico Modelo, 50 a 271.50; 50 a 272.—; 10 a 272.50; Oyama S. A., 10 a 220.—; Oblig. Int. Telefónic, 21.000 a 106.—.

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie C, $ 1.000 a 101.30 O. Públicas, 1937, 3.500 a 100.40; Interna, 1943, 23.000 a 100.80. Obras Públicas, 1941, 8.000 a 100.80.

TITULOS HIPOTECARIOS — Serie A, $ 3.300 a 102.—; 3.000 a 102.10; Serie B, 1.000 a 101.70; 33.000 a 101.60; 7.000 a 101.50; 6.000 a 101.40; Serie C. 2.000 a 102.50.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie I. $ 5.000 a 100.50; Saneamiento, 1.000 a 100.70; Exp. C. de Montevideo, 5.000 a 100.50.

ACCIONES. — Fcas. N. de Cerveza 10 a 330.—; FUNSA, hf. marzo, 150 a 244.—; hf. abril 450 a 246.50; hf. mes, 100 a 241.50; hf. mes, 100 a 242.—; 10 a 242.50; 100 a 242.50; 50 a 242.30; Oyama, S. A., 40 a 218.—.

PLAZA: FLOJA

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales, $ 744.700.00. T. Hipotecarios, $ 86.300.00. Deudas Municipales, $ 46.000.00. Sociedades Anónimas, $ 238.600.00. — Total: $ 1.115.600.00.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Mercado Dirigido: Cable	Mercado Dirigido: Vista	Mercado Libre: Banco República	Mercado Libre: Banco Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.61	--.--	--.--
100 dólares	" 159.88	" 159.65	$ 120.—	$ 175.25
100 c|legal	" 46.90	" 46.50	" 46.90	" 41.50
100 Frs. Sz.	" 44.60	" 44.40	" 46.70	s|c.
100 Cr. Suecas	" 45.90	" 45.40	" 45.70	s|c.

NUEVA ETAPA DE NATACION EN TROUVILLE

SE EFECTUARA ESTA NOCHE

EN LA Piscina Municipal de Trouville se cumplirá en la noche de hoy una nueva etapa de los Torneos de Natación, correspondiente al Torneo "Franklin D. Roosevelt". El programa de pruebas es el siguiente:

1.a Prueba. — **25 metros estilo espalda (Niñas menores de 13 años).** — Neptuno: Joaquina F. Requejo, Gladys Gazzaneo y Pilar Ferreiro. (Por ser la primera vez que se realiza esta prueba, el tiempo que emplee la ganadora quedará registrado como record de categoría).

2.a Prueba. — **25 metros estilo libre (Varones menores de 11 años).** — El Cometa: Pablo Abrahamovich. Biguá: Eduardo Brito del Pino y Raymundo Nery. Guruyú: Ricardo Horjales, Raúl Tambler, Ricardo H. Fraenkel, Víctor Hugo Martínez y Roberto Scoleri. Neptuno: José F. Requejo y Julio Corujo. (Por ser la primera vez que se realiza esta prueba, el tiempo que emplee el ganador quedará registrado como record de categoría).

3.a Prueba. — **25 metros estilo pecho (Varones menores de 13 años).** — Ganador 1945: Hugo E. Brusco (B) 0' 21" 8. Rec. de catego.: Manuel Natale (N) 0' 20" 6 (183|943). El Cometa: Antonio Rack. Biguá: Eduardo Brito del Pino, Juan M. Aubriot, Héctor I. Aggierni, Pedro Seoane Cotoner, Rodolfo M. Zamora, Juan A. De León y Jorge Mercón Delpech. Guruyú: Eduardo S. Mauris, Eduardo Nilson, Elbe Baccino y Pedro Capdepón. Neptuno: Carlos A. Rodríguez, W. Primus, Manuel P. Fernández, Carlos Oribe, Domingo Kakluc, Alberto Estades y Juan A. Pardo.

4.a Prueba. — **Posta 4 x 25 metros libres (Niñas menores de 13 años).** — Guruyú y Neptuno, un equipo cada uno. (Por ser la primera vez que se realiza esta prueba, el tiempo que emplee el ganador quedará registrado como record de categoría).

5.a Prueba. — **100 metros estilo libre (Seniors caballeros. Camp. Nacional).** — Ganador 1945: Gustavo Nicolich (B) 1' 03" 8. Rec. de categ.: 1' 03" 8 Harry Giurius el 18|3|939 y Gustavo Nicolich el 28|2|945. Record nacional: Gustavo Nicolich (B) 1' 01" 2 (28|10|942). Inscriptos: Aguada: Horacio W. Adami y Roberto Gil. Biguá: Gustavo Nicolich, Harry Giuria, Ulises Alvarez, Walter Rivas, Félix Pepe, Saúl Rodríguez Badano. Guruyú: Abelardo Estévez y Alberto Setelich, Oscar Durán y Juan F. Miniño. Neptuno: Neptuno Abella, Leonel Gabriel, Jorge Deambrosis, Mauro Rodríguez, Alejo Laborde y Héctor Fraga.

6.a Prueba. — **400 metros estilo espalda (Damas Seniors. Camp. Nacional).** — Ganadora 1945: Hildegard Weiland (A) 8' 52" 2. Rec. de categ. y Nacional: Haydée Gelós Maruri (N) 6' 50" 4 (8|3|942). Inscriptos: Neptuno: Isabel Valdéz García, María Carmen Requejo y Segunda Fernández.

7.a Prueba. — **100 metros estilo pecho. (Damas, Seniors, Camp. Nacional).** — Ganadora 1945: Friedel Weiland (A) 1' 57" 2. Rec. de categ.: Eva Prati (B) 1' 45" 0 (8|3|942). Rec. Nacional: Eva Prati (B) 1' 44" 0 (18|3|943). Inscriptos: Aguada: Erika Weiland. Neptuno: Marinés Benavídez, Joaquina R. Requejo y María C. Requejo.

8.a Prueba. — **400 metros estilo espalda (Caballeros Seniors, Camp. Nacional).** — Ganador 1945: Gustavo Nicolich (B) 6' 32" 0. Rec. de categ. y Nacional: Carlos Noriega Pons (B) 6' 02" 0 (7|3|940). Biguá: Harry Giuria, Gustavo Nicolich, José Unzaga y Ulises Alvarez. Guruyú: Juan Carlos Bauer y Domingo Lacava. Neptuno: Ruben Livio, Eugenio Bastida y Wáshington Nilson.

9.a Prueba. — **200 metros estilo libre (Damas, Seniors, Camp. Nacional).** — Ganadora 1945: Blanca Danessi (B) 3' 30" 0. Rec. de categ.: Rosa E. Pérez Zeni (N) 2' 47" 2 (18|3|939). Rec. Nacional: Rosa E. Pérez Zeni (Uruguay) 2' 44" 2 (10|2|941). (Viña del Mar). Aguada: Blanca Danessi. Neptuno: Segunda Fernández, María C. Requejo, Gloria Astor, Primavera Lavaggi, Rosa Rodríguez y Lilian Plaza.

10.a Prueba. — **Posta 3 x 100 metros. (3 estilos). (Seniors Caballeros. Camp. Nacional).** — Ganador 1945: Biguá: H. Giuria, M. Dessent y G. Nicolich, 3' 51" 2. Rec. de categ.: Neptuno: R. Livio, H. Sapelli y N. Abella, 3' 46" 0 (15|3|942). Rec. Nacional, Biguá: C. Noriega Pons, J. U. Bondoni y J. A. Capurro 3' 43" 6 (28|10|942). Aguada: un equipo. Bohemios: un equipo. Biguá: dos equipos. Guruyú: dos equipos. Neptuno: tres equipos.

11.a Prueba. — **Saltos ornamentales (Trampolín de 3 metros). (Caballeros Seniors. Camp. Nacional).** — Ganador 1945: Rodolfo M. Chaves (Biguá). Inscriptos: Montevideo Rowing Club: Ernesto Scharpegge. Biguá de Villa Biarritz: Rodolfo Mario Chaves, Jorge R. Pareja, Tomás Charquero, Carlos Mazza y Alfonso Díaz Olascoaga, Walter Besada. Guruyú: Fred Marcus. (Cada uno de los competidores participantes ejecutará los siguientes saltos obligatorios: mortal al vuelo adelante, con impulso, posición encogido, carpa, simple adentro, posición rígido y medio tirabuzón atrás, posición rígido.

12.a Prueba. — **Water polo. (Seniors Tercera División).** Club Neptuno vs. Club Atlético Bohemios. Juez: Manuel Rodríguez Flores. Suplente: Rafael Almansa Lavalleja. Linesman: Bernardo Pérez Ellis y Manuel Gil.

13.a Prueba. — **Water polo. (Seniors Primera División. Camp. Nacional).** — Club de Natación Guruyú vs. Club Biguá de Villa Biarritz. Juez: Carlos A. Schiavone. Suplente: Enrique Vidal. Linesman: Alfredo Vázquez y Rafael Almansa Lavalleja. (El club Biguá jugará solamente por la disputa del Camp. Nacional).

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

PLATEAS (localidad única)	$ 0.40
MENORES de 12 años	" 0.20
SOCIOS DE LOS CLUBES AFILIADOS	" 0.20

La Noticia Condensada

● HOY SE REUNE LA JUNTA DEPARTAMENTAL. — Para esta tarde a las 18 horas, se reune en sesión extraordinaria la Junta D. de Montevideo, para considerar la siguiente orden del día:

1º Asuntos entrados.

2º Actas Nos. 572 y 573 correspondientes a las dos últimas sesiones y Nº 574.

3º Elección de Mesa para el período 1946-47.

● LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA. — Pone en conocimiento del público que con motivo del examen de Clínica Quirúrgica, los interesados en efectuarse extracciones, puede concurrir a esta Facultad, calle Las Heras 1925, a partir de la fecha, a la hora 7 y 30.

● LA TEMPERATURA DE AYER. — *Al abrigo:* Máxima: 33º6 a las 14 hs. 30. Mínima: 21º0 a las 7 horas. — *A la intemperie:* Máxima: 38º2 a las 14 hs. 20. Mínima: 19º4 a las 6 hs. 50.

● DISERTARA HOY EL Arq. H. AZZARINI. — Clausurando el ciclo radiofónico organizado por el Comité de Educadores, en preparación del Congreso Nacional de Educación, esta tarde a la hora 19.45, el Director de Enseñanza Secundaria, Arq. Horacio Azzarini, se dirigirá a todo el personal docente del país, poniendo de manifiesto la alta trascendencia que para la cultura nacional, tendrá la gran reunión a realizarse en estos días.

● LOS INTENDENTES SE REUNIRAN EL LUNES. — El próximo lunes, a la hora 10, volverán a reunirse en el Palacio Municipal los Intendentes departamentales del interior y litoral de la República, a fin de considerar numerosos asuntos de interés común para todas las comunas del país.

● PARA AVIADORES CIVILES. — En los Estados Unidos acaba de organizarse una oficina central de informaciones para aviadores civiles. Actualmente ese organismo prepara una guía de todos los aeropuertos del país, con detalles de las comodidades que ofrece cada uno y de las comodidades disponibles en sus cercanías.

● EN LA S. AMIGOS DE FRANCIA. — En una interesante ceremonia realizada en la Sociedad "Amigos de Francia", el Directorio hizo entrega al doctor Alvaro Vázquez, de los documentos que lo acreditan como su representante ante las instituciones similares del país. El doctor Vázquez parte en breve para Francia, a fin de asumir la representación diplomática del Uruguay ante aquella heroica nación amiga.

● EL REGLAMENTO DEL SALON NACIONAL. — Actualmente la Comisión Municipal de Cultura estudia el reglamento que regirá en el VII Salón de Artes Plásticas, a realizarse en abril del año en curso. El jurado respectivo estará integrado por tres delegados de los artistas, por igual número designado por la referida Comisión y uno por el Intendente de Montevideo.

● LOS CONSULADOS ARGENTINOS Y EL PUBLICO. — Conforme ya lo hemos adelantado, con motivo de las elecciones generales a realizarse el próximo domingo en el país vecino, el Consulado General de la Argentina, así como sus dependencia de Colonia, Conchillas, Carmelo, Fray Bentos, Salto y Paysandú, permanecerán abiertos de 10 a 12 y de 16 a 18 horas a los efectos de atender a todos los ciudadanos en condiciones de votar que se encuentran accidentalmente en territorio uruguayo, y que deseen dejar constancia de su imposibilidad de hacerlo.

● CENTRO DE LOS OFICIALES DE RESERVA.— El Centro de Instrucción para oficiales de reserva, hace saber a la ciudadanía que están abiertos los registros de ingreso para los cursos del presente año, en las armas de infantería, artillería, caballería e ingenieros, en la calle Dante 2020

El festival de anoche de Juventus

EN LA PISCINA DE TROUVILLE

En la Piscina Municipal de Trouville se efectuó anoche el espectáculo anunciado por "Juventus". Pese al fuerte viento, numerosa concurrencia marginó la piscina, resultando en general, un espectáculo de sumo interés.

Los resultados de las pruebas realizadas fueron los siguientes:

25 metros estilo libre. Categoría menores. Serie A. — 1. R. Capeletti, 20". 2. Elías Viola; 3. Rafael Morelli.

25 metros estilo libre. Categoría menores. Serie B. — 1. A. Gramecci, 25" 4|10. 2. P. Aguerre. 3. Gilberto Pesce.

25 metros, menores. Categoría C. — 1.o Alberto Calvelo, 33" 4|10; 2.o Nelson Bestard; 3.o J. Aguerre.

25 metros espalda, menores. — 1.o Roberto C. Capeletti, 27"; 2.o Claudio Solari y Adolfo Gramucci; 3.o Elías Viola.

50 metros espalda, cadetes. — 1.o Héctor Bajac, 53" 8|10; 2.o Eduardo Morelli; 3.o Florencio Rodríguez; 4.o Francisco Bonanata.

Posta 4 x 50. Mayores y cadetes. — 1.o Posta integrada por Alberto Morelli, Enrique Risso, Ruben Torres, Hugo Altamirano, en 3' 31" 4|10. 2.a posta integrada por Eduardo Morelli, Florencio Rodríguez, Luis Bianco y Ubaldo Juan Carrara. 3.a posta integrada por Roberto Giménez, Francisco Bonanata, Héctor Bajac y Enrique E. Gianaso.

25 metros. Menores y cadetes. — 1.o Alberto Tironés, 27" 6|10; 2.o Alberto Morelli; 3.o Eduardo Morelli.

50 metros libre. Cadetes Serie A. — Alberto Morelli, 37' 4|10; 2.o Roberto Giménez; 3.o Enrique Risso.

50 metros libre. Cadetes Serie B. — 1.o Héctor Bajac, 38" 8|10; 2.o Héctor Artuccio; 3.o Luis A. Bianco.

50 metros libre. Categoría mayores. — 1.o Alberto Tironés, en 43"; 2.o Julio Castiglioni; 3.o M. A. Dall'Orso; 4.o Julio De Rossi.

Campeonato Interno de Centros Ex-alumnos de la Sagrada Familia

PEDRITO	(33)
CRISOSTOMO	(29)

Pedrito:
N. Antón 15, L. Viera 1, M. Antón 6, V. Campo 8, L. Salgado 2, A. Salvo 1.

Crisóstomo:
V. Cieslinkas 6, E. Loureiro 12, H. Lapetina 4, N. Miguel 4, R. Núñez 3, V. Díaz.

Con este resultado se han clasificado primeros los equipos de Crisóstomo y Pedrito.

Resultados del C. Nacional de Basketball

LAVALLEJA	(63)
PAYSANDU	(55)
SORIANO	(45)
TREINTA Y TRES	(28)
TROUVILLE	(38)
SAN JOSE	(32)

Practican los aspirantes de Tercera División

El sábado próximo a las 16 y 30 horas volverán a practicar los aspirantes a integrar el 3er. equipo del Club A. Peñarol habiéndose citado a los siguientes inscriptos: W. Alonso, H. R. Mastrandea, C. Vázquez, M. González, A. Calzada, A. Machado, R. De Facio, A. Blanco, J. Kesciar, M. Martínez, L. A. López, Edo. Giamosa, M. Balián, E. Piñeiro, N. Coletto, L. A. Romero, F. Brando, A. Poggi, A. R. Pucatis, L. A. Morales, E. Ramos López, J. J. Ibarra, A. Reich, L. Díaz, W. Silva, D. S. Sánchez, H. Sosa, O. Palacio, A. Riveiro, A. Damonte, M. Corrales, E. F. Pazos, P. Vega, R. Serna, A. Capdevilla, R. de los Santos, R. Mateo, F. R. Piñeyro y J. Alvarez.

EL EDIFICIO PROPIO DEL CIRCULO DE LA PRENSA

En la última sesión realizada por la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, la comisión delegada para entrevistarse con el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Dr. Daniel Castellanos, dió cuenta de su cometido, lo mismo que del memorándum enviado al mismo, con el fin de solicitarle el aporte de la suma de $ 40.000, que se requiere del Estado, para el levantamiento del edificio con destino a sede social del Círculo. El Dr. Chiarino pone en conocimiento de la Directiva que la comisión delegada para entrevistarse con el Dr. Castellanos, Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, fué recibida cortesmente por el mismo, y después de habérsele hecho saber los motivos de la audiencia, prometió ocuparse del referido asunto, solicitando a la vez el envío de un memorándum en el cual se expusieran los motivos de esa reunión.

Dicho memorándum fué entregado en su oportunidad por el Dr. Chiarino personalmente al señor Ministro, quien en esta nueva instancia, aseguró que está dispuesto a buscarle alguna solución al problema que planteaba la institución. A continuación el Dr. Chiarino expresa que, a su entender, le parecía que el Sr. Ministro estaba bien intencionado y que se podría esperar alguna fórmula de arreglo a dicho problema, quedándose a la espera de la resolución pertinente.

Va en vías de solución el conflicto de los obreros de la carne

El conflicto de los obreros de los frigoríficos que ha paralizado todas las actividades, continúa. La posición de los obreros no cambió en el día de ayer. La delegación sindical planteó al Consejo de Salarios la situación, expresando que si el Consejo estaba dispuesto a tomar urgente intervención, para resolver el impasse y si la contestación fuera afirmativa, la delegación obrera también está dispuesta a coadyuvar sinceramente en la solución de la huelga.

La delegación del Poder Ejecutivo expresó que si bien no tendría inconveniente en realizar un esfuerzo en pro del arreglo del conflicto que por ende sería también beneficioso para la población que se ha visto privada de un artículo de primera necesidad como es la carne, en cambio, no puede dejar en silencio el hecho que representa esta precipitada declaración de huelga, en un momento en que los Consejos de Salarios para todos los Frigoríficos con una delegación oficial unificada tenía en sus manos todos los problemas y se encaminaba a estudiarlos y a resolverlos con la premura que las circunstancias lo requerían como se resolvieron cerca de doscientos problemas en la misma industria.

LA POSICION PATRONAL

La delegación patronal por intermedio del Sr. Ferrando, expresó: que luego de hacer varias consultas sostiene que las empresas entienden que no hay razón para que se haya producido la huelga. Ratifican los cinco centésimos por hora de aumento para todos los obreros y piden que el Consejo, declare que no se justifica la huelga producida en mérito a que las aspiraciones de los obreros está a consideración de dichos Cuerpos y menos aún habiendo las empresas Swift y Artigas prometido formalmente con anterioridad, considerar favorablemente el aumento general de cinco centésimos por hora a todo su personal, situación que no ha sido objeto de modificación por parte de dichas empresas.

La delegación del Poder Ejecutivo por su parte, se considera en el deber de exhortar a los trabajadores a que esperen serenamente el pronunciamiento de estos organismos, en la seguridad de que sus aspiraciones serán atendidas en cuanto sea razonable y dentro del más breve término posible. Por lo que en particular concierne a los obreros del Swift y del Artigas, la delegación del Poder Ejecutivo, se haya habilitada para hacer pública la manifestación que habían adelantado las empresas respectivas en diciembre pasado, en sentido favorable al aumento general de cinco centésimos por hora siempre que ello se hiciera efectivo a los demás establecimientos similares. Dicha manifestación no ha sido hasta ahora objeto de ninguna modificación o rectificación posterior.

Por su parte, los delegados del Poder Ejecutivo en la primer sesión a realizarse, pugnarán porque la mejora a que se refiere el párrafo anterior se aplique a partir de esa fecha. La huelga en tales circunstancias, no hace sino plantear graves dificultades a los Consejos de Salarios, ocasionando a la vez, sin provecho para nadie, los consiguientes perjuicios para los trabajadores, para las empresas y para la economía nacional.

El buen sentido de los obreros será suficiente para facilitar las soluciones de justicia, que vendrán con mayor seguridad por las vías legales de los Consejos de Salarios y sin necesidad de apelar a otros procedimientos. Además la delegación del Poder Ejecutivo, estaría dispuesta a auspiciar la intervención del Consejo como Tribunal de Conciliación, si así lo solicitare alguna de las partes, en otros problemas no comprendidos, en su jurisdicción, como Organo de Fallo.

El delegado del Frigorífico Nacional, Cont. Pedro Ablard expresó su total acuerdo con la declaración de la delegación del Poder Ejecutivo y la institución que representa, dijo, acatará la decisión que adopte el Consejo en materia de salarios aunque legalmente no estén obligados a hacerlo, pero que desde ya espontáneamente prometen acompañar las soluciones que se arbitren.

La delegación obrera dejó constancia de que no debe imputárseles la responsabilidad de dicha huelga declarada, ya que a juicio de la misma delegación son las empresas las que venían dilatando los problemas comunes.

VISITAN AL MINISTRO

En la mañana de ayer, una nutrida delegación obrera concurrió al Ministerio de Industrias y Trabajo donde conversó con el Ministro, Sub Secretario de dicha cartera y a cuya conferencia asistió el Director del Instituto Nacional del Trabajo, Esc. Sanguinetti.

La conversación giró toda alrededor de los puntos básicos de la reclamación interpuesta por los obreros y en verdad, no se arribó a nada concreto, por cuanto tanto el representante del P. Ejecutivo como los de los obreros, deberán dar cuenta de lo actuado y luego, proceder en consecuencia.

Los obreros expresaron que se reintegrarán al trabajo conforme a las siguientes condiciones. Celebrar un convenio colectivo con las empresas en el seno del Consejo de Salarios para ajustar el llamado de los obreros a la Bolsa, dejando sin efecto los 47 despidos decretados en el Anglo y llegar a un acuerdo general sobre los demás despidos. Que el Consejo de Salarios con urgencia se reúna como órgano de conciliación y apruebe un proyecto sobre Bolsa de Trabajo por especialidad y por sección y que el Ministro de Industrias de inmediato lo eleve con mensaje al Parlamento con recomendación de pronto despacho. Atendiendo a la precedente proposición, anoche a la hora 21 celebraron una reunión especial y urgente los Consejos de Salarios para los frigoríficos Swift, Artigas y Armour con delegaciones del Anglo de Bray Bentos y del Nacional, para considerar los puntos precitados.

El Ministerio de Industrias adelantó que comparte la posición obrera en cuanto a formular el mensaje al Poder Ejecutivo conteniendo las conclusiones a que lleguen los Consejos de Salarios sobre los puntos en discusión. En consecuencia los obreros volverán al trabajo en un día determinado, con tal de que el Consejo de inmediato emita el pronunciamiento en lo que atañe a las solicitudes precitadas.

SE VENDERA CARNE CONGELADA HOY

AUNQUE el stock de carne congelada existente en las cámaras del Frigorífico no es en verdad abundante, se espera que pueda expenderse —aunque sea en reducida escala— a la población por varios días

Ayer fué retirada una pequeña proporción de esa carne, esperándose que pueda hoy disponerse de una cantidad mayor.

Por lo que se nos ha expresado, hoy puede adquirirse carne congelada de corderos y vacunos en las carnicerías.

LOS OBREROS DEL ANGLO

FRAY BENTOS, 20. (U.P.). — Anoche celebraron una asamblea general los trabajadores del Frigorífico Anglo, que funciona en esta capital.

Hicieron uso de la palabra diversos oradores, que explicaron detalladamente los motivos de la reunión. Instantes después se tomó una resolución, resolviéndose en forma unánime decretar la completa adhesión hacia los obreros en huelga de los frigoríficos de la capital.

En tal sentido se tomó una resolución, en la que se especifica que mañana los trabajadores como de costumbre asistirán al frigorífico, pero sin realizar tarea alguna hasta la hora 7 y 30 en que se hará abandono del establecimiento dando comienzo a la huelga.

LOS OBREROS DEL "ARMOUR"

El Sindicato de Obreros del Frigorífico "Armour", cita a todos los obreros para una reunión a realizarse mañana a las 8 horas en el local de costumbre.

LA REUNION DE ANOCHE

En la reunión celebrada anoche a las 21 horas y que terminó en las primeras horas de hoy, después de largo debate se concretaron los puntos objeto de las reclamaciones, que quedaron reducidas sólo a dos:

1.o — Reglamentación de despido.

2.o — Creación de la Bolsa de Trabajo para cada sección y especialidad; estabilidad del personal que tenía derecho a los beneficios concedidos por la ley de post zafra y a todo aquel que en lo sucesivo desempeñe un año de trabajo continuo. La Incorporación a la bolsa respectiva de los 47 obreros despedidos del Frigorífico Anglo.

Por falta de locomoción no están presentes las delegaciones patronales y de obreros del Frigorífico Anglo, malográndose la decisión final. Se acordó fijar una reunión especial para la noche de hoy a las 21, a fin de que todos los Consejos de Salarios de la industria frigorífica se erijan en Tribunal de Conciliación para determinar en los puntos precedentes mencionados, debiendo dejar expresa constancia que los delegados patronales del Swift y del Artigas ponen como condición para intervenir en el organismo de conciliación, la presencia de la representación de ambos sectores profesionales del Anglo de Fray Bentos.

Finalmente los delegados del Poder Ejecutivo y la Mesa, exhortaron a los representantes obreros del Frigorífico Nacional para que reanudaran de inmediato su labor habitual en virtud de servir éste el abasto de la capital, cuya población sufre tremenda angustia por la falta de este artículo de primera necesidad.

Manifestó la delegación obrera que trasmitirá a la Asamblea ese pedido.

Por su parte, los delegados del Nacional, expusieron que el establecimiento, mientras dure la huelga podrá proveer de carnes ovinas y vacunas congeladas a los hospitales y cárceles, pudiendo extenderse ese aprovisionamiento en reducida proporción a algunas carnicerías.

SE BUSCA LA UNION DE TODOS LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

El Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos tiene especial interés en destacar la siguiente resolución de la 1.ra Conferencia Nacional de Florida:

"La Conferencia Nacional de Florida de la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos, declara que: no creyendo en la eficacia del actual Estatuto del Funcionario, tendrá como aspiración a cumplirse en el más breve lapso, la creación de los "Tribunales de Rugularización de Sueldos" para lograr a través de ellos leyes que son aspiración unánime de todo el funcionariado: sueldos progresivos, escalafón administrativo estableciendo los ascensos en un régimen de perfecta justicia.

UNION DE TODO EL FUNCIONARIADO

En base a la resolución de la 1.ra Conferencia Nacional realizada en Florida, condensada en los numerales N.o 1 y N.o 4, esta Asociación realizará ante todos los Comités y Asociaciones de funcionarios públicos no adheridas a la Asociación Nacional las gestiones pertinentes para lograr sin excepción alguna la formación de una sola entidad. — **Floreal Bentancour, Presidente.** Ary Aguilera, Secretario.

REUNION DEL CONSEJO EJECUTIVO

Siendo las 19 y 30 horas del día 18 del corriente, se reunió el Consejo Ejecutivo bajo la presidencia del Sr. Floreal Bentancur, a los efectos de dar cuenta de las resoluciones adoptadas en la Primera Conferencia Nacional de Funcionarios Públicos efectuada los días 16 y 17 en la ciudad de Florida.

Luego de una prolongada exposición a través de la cual se puso de manifiesto la brillantez de los distintos actos realizados, así como el inquebrantable espíritu de lucha que anima a los compañeros del interior, quienes no vacilaron en ningún instante en concurrir desde las más apartadas localidades del país, exteriorizando a través de su elocuente oratoria impregnada de fe en el triunfo de nuestras aspiraciones y postulados; el Consejo Ejecutivo, resolvió dar por aprobado todo lo actuado en la asamblea de Florida.

COMISION ORGANIZADORA DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL

Teniendo presente las resoluciones adoptadas por la Primera Conferencia Nacional de Florida, en el sentido de que el Primer Congreso Nacional se realice en esta capital durante el transcurso del próximo mes de mayo, la Mesa cita con carácter urgente a los integrantes de la Comisión Organizadora, señores: Bentancur, Aguilera, Freire, Sra. de Barcos, Simois, Riverón, Rodríguez, Versaguy, Castro, Thede, Belistri, Mac Donald, Pazz, Dr. Barbé, Dr. Porta, e Ing. Penadés, para la reunión que se efectuará el día viernes próximo 22 del corriente a las 19 horas en nuestra sede social, Buenos Aires 691, a los efectos de cambiar ideas sobre la confección del Temario, así como proceder al estudio de las ponencias que de inmediato comenzarán a llegar de las distintas filiales del interior.

SE LEVANTARAN EN MINAS, VIVIENDAS ECONOMICAS

El Instituto Nacional de Viviendas Económicas, prosiguiendo el estudio de los problemas relacionados con los rancheríos, ha dispuesto realizar una investigación económico - social de los núcleos conocidos por barrios "Zeballos" y "Falagián", ambos situados en el ejido de la ciudad de Minas.

Para cumplir esta labor, cuenta el mencionado Instituto con el valioso concurso del Seminario de Economía Política de Facultad de Derecho, que dirige el doctor Agustín Ruano Fournier.

Una delegación compuesta por estudiantes y empleados de aquel instituto ya se trasladó al referido lugar para tomar contacto con la zona y preparar el material gráfico sobre el que se hará la fijación de los vivendas conjuntamente con el pre-censo.

Posteriormente, el Seminario en pleno, se trasladará a la ciudad de Minas para efectuar el relevamiento instantáneo.

† **Ilmo. Mons. D. Eusebio Clavell** — (Q. E. P. D.) — **Prelado Doméstico de Su Santidad. Canónigo del Venerable Cabildo Metropolitano. — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 19 de febrero de 1946. — El Excmo. y Revdmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. D. Antonio Ma Barbieri comunica al Venerable Cabildo Metropolitano, al Clero Secular y Regular, a las Comunidades Religiosas, a la Acción Católica, Instituciones piadosas y fieles en general el fallecimiento de este venerable sacerdote y el sepelio de sus restos efectuado en el día de ayer a las 17 horas en el Cementerio Central. Por mandato de Su Excia. Revma. OMAR MANGADO, Secretario General.**